

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901
por don Rufino Cano de Rueda

c/ San Agustín, 7. Telfs. 414696-97-98
Precio del ejemplar: 8 pesetas

Sábado 7 de diciembre de 1974
AÑO LXXIV.—Número 22.690

Director: Angel Vilches González
Depósito Legal: SG 7-1958

CONSEJO DE MINISTROS

Primer crédito de 900 millones de pesetas para ganaderos afectados por la sequía

Los préstamos serán cancelados en un plazo de hasta cuatro años, a un siete por ciento anual

Se constituye una comisión interministerial para estudiar y aplicar una reforma de la sanidad española

«El proyecto de Asociaciones-dijo a los periodistas don León Herrera-es lo más que es posible en estos momentos»

Madrid, 6.—“El Proyecto de Asociaciones representa, si la política es el arte de lo posible, lo más que posible en estos momentos. Pero como la política es también el arte de hacer posible lo que es necesario, haciendo algo posible podremos conseguir ir haciendo a continuación lo que entendemos en cada momento es más necesario”.

Así ha resumido el ministro de Información y Turismo, León Herrera Esteban, su impresión sobre el proyecto de Estatuto de Asociaciones Políticas, que le fue pedida por un periodista en el curso de la rueda de prensa

que siguió a la Ampliación del Consejo de Ministros celebrada hoy en el Palacio de El Pardo.

También fue preguntado sobre la quiebra de dos sociedades financieras, a lo que el ministro respondió que el

titular de Justicia informó al Consejo sobre la presentación de dos expedientes de suspensión de pagos por las sociedades “Sofico Renta” y “Sofico Inversiones”. Hoy día,

pues, no se puede hablar de quiebra, sino de dos expedientes presentados voluntariamente por la empresa.

Ayuda a la ganadería

El ministro destacó, a continuación, varios puntos de la Referencia del Consejo y, en primer lugar, se refirió a la autorización al Banco de Crédito Agrícola para que otorgue préstamos con destino a la adquisición de piensos por parte de los ganaderos cuyas explotaciones se hayan visto afectadas por la sequía.

Serán beneficiarios de estos préstamos —que podrían solicitarse hasta finales de enero de 1975— los poseedores de ganado lanar, vacuno y cerdo ibérico, así como repro-

(Continúa en la pág. 7)

ANTICIPO EN NUEVA YORK



En Nueva York ya se han anticipado las iluminaciones navideñas, concretamente en el Centro Rockefeller, donde se ha instalado ese gran abeto iluminado.

150.000 FIRMAS EN SOLICITUD DE AMNISTIA

Madrid, 6.—La Comisión Nacional Iustitia et Pax ha recogido hasta el momento, 150.000 firmas solicitando la amnistía de los presos políticos, según el secretario general de esta Comisión, Juan José Rodríguez Ugarte.

Según el mismo secretario, la campaña ha entrado en su fase final, que “consiste en la realización de una amplia acción de sensibilización de la opinión pública sobre la amnistía y los derechos humanos en el marco del Año Santo de la Reconciliación que está celebrando la Iglesia”. Añade que esperan entregar “muy pronto” las firmas al cardenal Tarancón, en su calidad de presidente de la Conferencia Episcopal.—E. Press.

En Rangún

Los estudiantes se llevaron el cadáver de U Thant y le pasearon por las calles

Rangún, 6.—Un grupo de estudiantes se ha apoderado de los restos del exsecretario general de la ONU, U Thant, con lo que no podrán llevarse a cabo los proyectos oficiales para efectuar su funeral, según un informe oficial.

El informe, hecho público anoche, dice que los estudiantes se apoderaron de los restos de U Thant y los trasladaron a la Universidad de Rangún, después de llevarlo en procesión por las calles.

Ayer debía haberse efectuado la inhumación de U Thant. (Efe).

NUEVA SERIE DE LOTERIA PARA EL SORTEO DE NAVIDAD

Madrid, 7.—La fuerte demanda experimentada en estos últimos días de billetes del sorteo extraordinario de la Lotería Nacional, que se celebrará el próximo día 21 de diciembre, ha motivado la emisión por el Servicio Nacional de Loterías de una nueva serie de 65.000 números.

Esta nueva serie, con las mismas características de las veinte inicialmente programadas, y con la denominación de “adicional”, hace la número veintiuno para este sorteo extraordinario.—Cifra.

MAS GARANTIAS PARA LOS CONSUMIDORES

Madrid, 7.—Una disposición legal que refuerza las garantías de los consumidores contra posibles transgresiones en materia de disciplina del mercado será promulgada dentro de este mismo año, según se señala a Cifra en fuentes competentes.

Según las citadas fuentes, la nueva norma, calificaría de infracciones muy graves, entre otras, cuando se diese alguna de las circunstancias siguientes: Variación en los precios o márgenes autorizados generalizada a la mayor parte de los bienes o servicios de una empresa; Variación en los precios de bienes y servicios por empresa con situación prevalente en el mercado nacional; cuando el fraude en la elaboración o alteración en la composición de los productos pueda dañar la salud pública; retención de materias primas o productos habitualmente destinados al tráfico mercantil, cuando origine situaciones de desabastecimiento y la negativa reiterada a facilitar información o prestar colaboración a los servicios de información e inspección del Ministerio de Comercio.—Cifra.

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS DEL SORTEO DE HOY

5.000.000 Pts. al número 07.429

3.000.000 Pts. al número 77.548

1.000.000 Pts. al número 65.131

300.000 pesetas a los siguientes números:

13.040 27.535 30.581 61.365 66.176 79.986

100.000 pesetas a los números o terminaciones en:
5479 y 6038

10.000 pesetas a los números o terminaciones en:

022	110	184	257	346	353	379
399	423	442	462	471	504	544
559	568	569	639	649	652	867
884	939	957	959	971	978	997

200.000 pesetas a los números anterior y posterior del primer premio; 120.000 a los del segundo, y 58.000 a los del tercero.

22.000 a los números restantes de la centena del primer premio; 15.000 a los del segundo, y 10.000 a los del tercero y a los terminados en 29.

1.000 pesetas a los terminados en 9.

CRONICA DE LA CIUDAD

CALLE REAL

La calle Real sigue dando que hablar en materia de tráfico rodado. Y mucho nos tememos que seguirá ofreciendo motivos para conversar, si es que el asunto no vuelve a reconsiderarse y se toma una decisión definitiva sobre el caso, decisión que, si no servirá para contentar a todos, al menos sí podría servir para dejar un paquito mejor puestas las cosas en su sitio.

No vamos a concretar detalles, porque lo rehuimos deliberadamente para limitarnos a recoger algunas de las opiniones recogidas "al vuelo" y sin que por nuestra parte las provocáramos.

Hemos oído decir, por ejemplo, que no está bien, si se ha prohibido el paso de vehículos, que se autorice la circulación entre Eulogio Martín Higuera y la plaza de Medina del Campo, autorización que no tiene razón de ser si se pretende que la calle Real sea una auténtica "isla peatonal", con el exclusivo paso de taxis para servicios concretos y de vehículos para la carga y descarga. Por cierto, y esto también lo hemos oído, que dicen que algunos turismos particulares aprovechan el paso de los vehículos comerciales para, "disimuladamente", circular a su amparo por aquella calle.

Hay también opiniones y comentarios sobre el paso de coches hacia la zona de la Alhóndiga, paso que además se hace en dirección contraria a la habitual, es decir, desde la calle del Obispo Gandásegui en dirección a la plaza de Franco.

También se ha comprobado que vehículos particulares han salido desde la calle de Santa Engracia para bajar por la de Cervantes hasta el Azoguejo.

Total, que las excepciones-creemos-deben estar justificadísimas, e incluso aclaradas públicamente, para que nadie pueda estar disconforme ni encontrarse con sorpresas; y en cuanto a esas otras "notas" que hemos señalado, se debe procurar su corrección para que todo el mundo reciba el mismo trato, tanto si es favorable como si es desfavorable.

COLABORACION

PARABOLA DEL "SAMARITANO JUNIOR"

Señor, tú que empleabas las parábolas para explicar a la gente algo divino, tienes que perdonarme en esta ocasión, porque quiero tomar una de tus parábolas para explicar algo humano. Gracias, Señor.

«Erase una vez —contabas a la gente— un hombre que iba de Jerusalén a Jericó. En la vuelta del camino tuvo mala suerte de caer en manos de unos bandidos que le robaron, le apalearon y le dejaron medio muerto. Por el mismo camino iba un sacerdote, que al verlo, pasó de largo; (sin duda por evitar complicaciones). Acertó a pasar también por allí un levita que hizo lo mismo, y tal vez por la misma causa.

Pero un tercer caminante extranjero, samaritano, que pasó después por el mismo lugar, al ver a aquel hombre muriéndose en el suelo, se compadeció de él, le curó lo mejor que pudo sus heridas, logró subirle a su propia cabalgadura y lo llevó hasta la posada más próxima; con gran interés se lo encomendó al ventero y después de pagarle una cantidad le advirtió: no dudes en gastar cuanto haga falta, que a mi vuelta te lo pagaré».

Perdona otra vez, Señor; hasta aquí, aunque resumido, fue lo que contaste tú. Pero voy a continuar, porque vivimos en otros tiempos. Resulta que uno de los dos primeros caminantes, que se había detenido a comer en aquella posada, se enteró de todo lo ocurrido porque él mismo vio llegar a aquel extranjero con el hombre medio muerto, que estaba tendido en el camino; vio los vendajes que le había puesto con los jirones de su misma camisa y escuchó la conversación con el ventero. Se sintió un poco avergonzado y no habló, pero apenas llegó a Jericó fue a denunciar a la autoridad civil que un extranjero «había ejercido ilegalmente la medicina», que era preciso castigarlo.

Y ahora voy con mi parábola del Samaritano Junior; ya sé que es plagio, Señor.

Erase una vez un antiguo convento de P. P. Franciscanos en la ribera del río Duratón que, por la forma que hace el río, en aquel lugar, se le llamaba convento de la Hoz, no lejos de San Frutos, río arriba. El lugar es terriblemente arisco y solitario, parecido al camino de Jerusalén a Jericó. Frailes franciscanos lo habitaron hasta el siglo XIX, probablemente desde el XIV. Por los años de 1836-38, cuando el ministro Mendizabal decretó la expropiación de «bienes de manos muertas», los frailes se quedaron sin huerta ni tierras, que era su «modus vivendi» y tuvieron que abandonar el convento, única propiedad que les quedaba.

Entonces cayó el convento en manos de unos terribles bandidos, que fueron el tiempo y el abandono total, que a través de tantos años dieron

con él en tierra y lo dejaron hecho un montón de ruinas. Y como del árbol caído todos hacen leña, de allí se fueron llevando, poco a poco, todo cuanto tenía algún valor y era fácil de sacar.

Pero entre sus ruinas quedaban tres escudos visibles, enormes, uno totalmente deshecho por el tiempo y el agua, otro roto en una esquina, y un tercero bastante bien conservado, aunque dispuesto a seguir el camino de sus hermanos. Tan difícil era la empresa de sacarlos que...

Pasaron por allí durante muchos años los pueblos más cercanos, lo vieron y dieron vuelta. Imposible.

Pasaron igualmente por allí durante muchos años los propietarios de aquellas cercanías, pero ¿Quién será capaz de sacarlos?

Pero llegó un día un tercer caminante, un pueblo que dis-

ta algo más de aquel lugar, extranjero por tanto; se movió a compasión, se armó de valor, reunió una treintena de hombres decididos en equipo, y con gran esfuerzo y riesgo físico, logra rescatar uno de estos escudos de piedra, el mejor conservado. Con gran alegría de haber hecho una obra buena, lo lleva a lugar seguro mientras tanto comunica a las autoridades competentes de Bellas Artes para que conozcan el rescate y decidan.

Pero he aquí que uno de los primeros caminantes, que estuvo con admiración contemplando el rescate, que lo había visto abandonado durante tantos años, llega a la ciudad y denuncia a la autoridad civil por «ejercer ilegalmente la medicina», esto es, por haberse decidido a salvar al que iba a morir.

Desiderio Arranz Santos

La Prensa opina

HOY YA NO SIRVE

Sábado Gráfico

José Ramón Alonso, director de este semanario, escribe:

«Cuando se eleva la vista sobre el complejo y a veces algo desolador horizonte del guirigay nacional, parece como si viviéramos en un conjunto de sucesos que resbalan sobre el español medio o que, como en los tiempos de la vieja política, hacen escasa mella en unas masas cuyas preocupaciones discurren por otros caminos. Hacer las cosas y haberlas a tiempo es el condicionante indispensable de toda buena política, y las asociaciones, de que ahora se habla tanto, fueron la clave de 1969, cuando la vida española inició, en una crisis de fácil memoria, algo como un gran salto sobre el vacío. Entonces, la clase política era pasta blanda para las asociaciones, que hubieran nacido un año después de los sucesos de París de mayo de 1968, cuando todavía el "degaullismo", por una parte, el salazarismo, por otra, envolvían nuestras fronteras como un cordón de seguridad que nos libraba de tentaciones y de peligros. Perdimos los españoles cinco años decisivos entre debates del Consejo Nacional que hoy casi nadie recuerda y "trampas sáduceas" que nos permitieron vivir en el más dulce y amable de los limbos. Entonces era posible todo, y cualquier desarrollo de las leyes constitucionales hubiera sido recibido como agua generosa sobre un campo baldío. Hoy estamos en otra España, sobre la cual, por una parte, importan y, por otra, resbalan los hechos políticos. A veces parece como si ni siquiera la enorme buena fe y probada sinceridad del presidente Arias Navarro moviesen a los españoles de su escepticismo. En ocasiones ocurre como si todos esperasen "esto", sabiendo que en un tiempo después "lo otro" sería lo decisivo. Cuando tantos españoles están atentos sólo al pasado y olvidan el futuro, se recuerda aquella tremenda frase de Manuel Azaña, según la cual "hay pueblos heredo-históricos como hay individuos heredo-sifilíticos". La historia es un horrible peso sobre nosotros desde que en Trento—pero eso hoy ya no sirve—quisimos inmovilizar al mundo con una larguísima sogá de latines.»



Una bolsa de plástico vale poco

¿NO VALE MAS LA SALUD DE VD.?

DEPOSITE LA BASURA EN BOLSA CERRADA

MECANICOS AGRICULTORES

* REPUESTOS * ACCESORIOS

PARA TRACTORES NACIONALES Y DE IMPORTACION

Todo procedente de desguaces

SERIEDAD Y GARANTIA ABSOLUTA

TRACTOR RECUPERACION

García Lorca, 4 · T.376622 · Zaragoza



Información Local

Los actos conmemorativos del V Centenario de la Proclamación de Isabel la Católica se iniciarán el lunes próximo

Habrà un ciclo de conferencias, honras fúnebres por Enrique IV de Castilla, concierto de música antigua, evocación de aquella efemérides y un acto académico, entre otras actividades

Se espera la presencia de altas personalidades de la nación

Se han ultimado ya los programas de los actos con que Segovia comenzará la conmemoración del V Centenario de la Proclamación de la Reina Isabel la Católica como Soberana de Castilla y León, hecho que se produjo, como se sabe, el 13 de diciembre de 1474.

Toda la próxima semana estará dedicada a esta celebración. Comenzará el lunes, día 9, con la primera de las tres conferencias del ciclo que organiza la Academia de Historia y Arte de San Quince, a las siete y media de la tarde, en su sede.

En este ciclo intervendrán tres grandes historiadores, es-

pecialistas del tema, como son don José José María de Azcárate, que disertará el día 9 con el tema «La Reina Católica y la Protección a las artes»; seguirá el día 10 don Manuel Ballesteros Gairois, que hablará de «La Reina Católica y el descubrimiento de América»; y cerrará el ciclo el marqués de Lozoya con el título «La Reina Católica y Segovia».

El día 12, a las once de la mañana, se celebrarán solemnes honras fúnebres en sufragio del Rey Enrique IV de Castilla, cuyo quinto centenario de su muerte se conmemora ese día, y por la tarde, en el alcázar (sala de la Galena, que estará acondicionada para ello) habrá un concierto de música profana del tiempo de los Reyes Católicos, por la Agrupación «Pro Música Antigua de Madrid», que lo ha montado especialmente a base de los Cancioneros de Upsala, la Colombina y el citado alcázar.

El día 13 se celebrará la conmemoración central. A las seis de la tarde, en el lugar

del hecho histórico, o sea, la portada de la iglesia de San Miguel, se evocará el mismo con la lectura de un extracto del Acta de Proclamación de la Reina, y a continuación, en dicha iglesia, se rezará un Te Deum.

Después en el alcázar, con asistencia de importantes personalidades de la política, las artes, la diplomacia y las autoridades de Segovia, se celebrará un acto académico, en el que la intervención principal estará a cargo del catedrático de la Universidad Complutense y delegado nacional de Cultura, doctor Jaime Delgado Martín.

A estos actos se espera la asistencia de relevantes autoridades del país y constituirán el pórtico de una conmemoración de carácter nacional.

NUTRIDA REPRESENTACION DE LA JUVENTUD SEGOVIANA EN LA CONCENTRACION NACIONAL ANTE EL CAUDILLO

Esta mañana han salido para Madrid 200 jóvenes segovianos que tomarán parte en la Concentración Nacional Juvenil ante el Caudillo que tendrá lugar en el Palacio de El Pardo en la mañana del domingo, convocada por la Delegación Nacional de la Juventud.

La expedición está integrada por jóvenes representantes de los más diversos sectores: 80 afiliados a la O. J. E.; 50 cadetes y 30 guías; 40 de asociaciones juveniles; otros 40 escolares representando al deporte juvenil; 20 jóvenes trabajadores; comensales juveniles; estudiantes universitarios y una comisión de la

También es el problema de Segovia

El exdirector general de Bellas Artes don Florentino Pérez Embid, publicó ayer en el diario "ABC" un comentario en torno al abandono en que parece encontrarse la atención que requieren las zonas artístico-monumentales del país (Toledo, Segovia, etc.).

Parte de la idea de que España necesita con urgencia un Ministerio de Cultura; porque así —con este abandono— no podemos seguir. España no tiene tantos campos de vida en los cuales pueda pisar alto en el concierto de las naciones del mundo. Nuestro puesto en las estadísticas mundiales de producción de acero, o de comercio de cereales, o de explotación de patentes propias, no parece que pueda compararse con el que ocupa en las estadísticas mundiales de tesoros de arte, en los manuales de literatura, en el baremo de los títulos de cultura y de historia. Ahoros ou se ouxerren sease en una añoranza romántica ni una nadería muerta. Hasta los más romos se han enterado ya de lo que el turismo representa en nuestra balanza de pagos. Y va quedando bien claro que entre los dos turismos posibles —el turismo de sol y el turismo de arte— el primero va de capa caída y es muy poco rentable.

Concluye diciendo que el problema de las ciudades históricas tiene solución en dos frentes: el de la pro-

moción colectiva de las fuentes de riqueza y el de un régimen especial de las impositivas tributarias sobre los barrios tradicionales. Pero para instrumentar todo esto, y tantas cosas más, ¿cuánto este país de rango cultural de excepción contará con un Ministerio de Cultura?

El lunes, pleno extraordinario de la Diputación

El pleno de la Diputación Provincial se reunirá con carácter extraordinario el próximo lunes, a las once de la mañana.

En el orden del día figuran solamente dos puntos: Aprobación, si procediere, del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 27 del pasado mes de julio, y el expediente de variaciones de crédito número tres de 1974 al presupuesto ordinario de la corporación.

Corte en el suministro de energía eléctrica en la capital y provincia

Para efectuar trabajos en sus líneas de alta tensión, Unión Eléctrica, S. A., cortará el suministro de energía eléctrica el próximo domingo día 8, a las siguientes localidades:

De las 9 a las 13 horas en Segovia al sector Delicias y centros de transformación de Cooperativa Avícola, don José Luis Arribas, don Eutiquio Fraile La Garantía, Zamarrama, D. Claudio de la Fuente, don Teodoro Casado, don Jesús Horcajo, Los Viveros, Sangar, S. L.; Los dos Puentes, don Antonio Alvarez, don José Escribano, don Marcelino de Andrés y los pueblos de La Lastrilla, Bermúy de Pomerros, La Mata de Quintanar, La Higuera, Adrada de Pirón, Brieva, Espirido, Tizneros y los centros particulares de don Felicitó Polo, Magullo y Nevine.

De las 8 a las 14 horas toda la línea de Vitoria del Henar y al distribuidor don Serviliano García Muñoz.

De las 8 a las 12 horas la caseta de transformación número 2 del Polígono El Cerro, en Segovia.

Segovia Religiosa

EN LA IGLESIA DE LOS PP. CARMELITAS DESCALZOS

Mañana, festividad de la Inmaculada Concepción, celebrará su festividad mensual en honor del Niño Jesús de Praga, su archicofradía. A las 12, Santa Misa, y a continuación, rezo de la coronita, plática, y consagración al Niño Jesús.

Triduo en honor de S. Juan de la Cruz

Se celebrará durante los días 12, 13 y 14. A las cinco y media de la tarde, Rosario, ejercicio del triduo y misa amonizada, con homilias; a continuación se dará a besar la reliquia del Santo.

El día 14, festividad de San Juan de la Cruz, habrá misa a las 8,30 y a las 10, y por la tarde, después del ejercicio del triduo, solemne concelebración, presidida por el padre Román Llamas Martínez, Provincial de los Carmelitas Descalzos de Castilla.

Bordillos hornigón

SANTA TERESA

La Lastrilla. Tel. 414855.

Por el alma de **D. Daniel Laorden Antoranz** que fue vocal de la junta directiva, la **SOCIEDAD FILARMONICA DE SEGOVIA** ofrecerá el lunes próximo, día 9, una misa que se celebrará en la iglesia del Corpus Christi, a las 8 de la noche.

La junta directiva agradecerá la asistencia a sus socios.

EMPLEADO DE HOGAR:

La Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar concede a los que hayan abonado los gastos de defunción, la prestación económica de 5.000 pesetas, que deberá solicitarse en la delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión.



Iglesia en Segovia

MAÑANA, BENDICION PAPAL EN LA CATEDRAL

En el "Boletín Oficial Eclesiástico" se ha publicado la siguiente nota, dentro de la sección oficial.

"En virtud de las facultades que nos han sido concedidas, hemos acordado bendecir solemnemente al pueblo, en nombre de Su Santidad el próximo día 8 de diciembre, fiesta de la Inmaculada Concepción, y conceder indulgencia plenaria a los fieles que verdaderamente arrepentidos cumplieron en la forma prescrita los requisitos de confesión y comunión se hallaren presentes en dicho acto, que verificaremos en el expresado día en la Santa Iglesia Catedral, inmediatamente después de misa solemne.

Y para que llegue a noticia de todos nuestros diocesanos y puedan aprovecharse de tan especial inestimable gracia, disponemos se expida, publique y fije el presente edicto en los sitios de costumbre, rogándoles, como les rogamos en el Señor, concurran a la expresada solemnidad religiosa, a la vez que encargamos a todos pidan a Dios por las necesidades de la diócesis de Segovia, intenciones de Su Santidad Pablo VI, de la Santa Iglesia de Dios y para que reiné la paz en el mundo.—Antonio, obispo de Segovia."

VIDA CULTURAL

CONFERENCIA DE DON EMILIO GONZALEZ BARROSO SOBRE «LA JUVENTUD DE NUESTRO TIEMPO»



mayor entendimiento generacional y a una atención continuada a la problemática juvenil y a la carencia de centros de convivencia que posibiliten a los jóvenes una más adecuada utilización del tiempo libre. Aludió también a la presencia de las Asambleas de Jóvenes, como cauce de incorporación de la juventud en el tratamiento de los problemas que les afectan.

Finalmente esbozó la trayectoria seguida por el Frente de Juventudes, a través de sus 34 años de historia, hasta llegar a la actual estructura de la Delegación Nacional de la Juventud.

(Foto Antonio)

En la tarde de ayer, con motivo de conmemorarse el XXXIV Aniversario de la Fundación del Frente de Juventudes, ha pronunciado una conferencia el delegado provincial de la Juventud, don Emilio González Barroso, sobre el tema «La juventud de nuestro tiempo».

El salón de actos de la Organización Sindical se encontraba repleto de público, contándose entre los asistentes el gobernador militar, y otras autoridades y personalidades.

Realizó la presentación el secretario provincial, don Tomás Sánchez Huertas, quien puso de manifiesto la dedicación intensa y permanente que el conferenciantes había venido dedicando a la formación de la juventud, así como sus conocimientos profesionales y experiencias vividas en los diferentes cargos por los que ha pasado.

Don Emilio González Barroso trató ampliamente este interesante tema sobre la juventud, abordándolo desde diferentes puntos de vista. Se refirió a la necesidad de un

Obligatoriedad de presentar declaración sobre la existencia de vinos, mostos, etc. Deberán referirse a existencias en 30 de noviembre y a productos obtenidos en la campaña

Delegación de Agricultura. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 73 del Decreto 835/1972, de 23 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 25/1970 (Estatuto de la Viña, el Vino y de los Alcoholes), en relación con la declaración de mostos, mistelas, vinos, orujo, lías, segundas y piquetas, los propietarios o arrendatarios de cada bodega, planta embotelladora, almacenistas de productos y establecimientos de venta al público, a granel (excepto los que vendan exclusivamente al por menor), deberán presentar, durante los quince primeros días del mes de diciembre, una declaración de existencias al 30 de noviembre y de productos obtenidos en la campaña. Se presentará una declaración con arreglo al modelo del anexo número 14 del referido Decreto, por cada uno de los establecimientos que se posea, ante los Ayuntamientos de los términos municipales en que se encuentren dichos establecimientos.

En las declaraciones se reflejarán todas y cada una de las distintas partidas, especificando sus características: clase, cantidad y graduación alcohólica o de licor.

Las graduaciones de cada partida se expresarán con un número determinado, no siendo admisible que se citen dos graduaciones entre las que esté comprendida.

Los mostos, mistelas, vinos y subproductos de la presente campaña que circulen antes del 30 de noviembre serán declarados por los que los

elaboren como cosecha del año, indicando en la casilla de observaciones de la declaración que se han vendido. Los compradores de estas partidas las incluirán en sus declaraciones, reflejándolas únicamente en la casilla de observaciones, en las que harán constar que se trata de producto comprado.

Las declaraciones serán firmadas por los interesados.

Una copia de la declaración, debidamente sellada por el Ayuntamiento, deberá ser devuelta al declarante como garantía de su presentación, quien la conservará a disposición del Servicio de Inspección, durante un plazo de 5 años.

La demora en la declaración, la omisión de la misma y las ocultaciones o falsedades serán sancionadas con arreglo al artículo 123 del Estatuto del Vino con multas comprendidas entre el 1 y el 10 por 100 del valor del producto.

Están obligados a declarar todos los cosecheros, elaboradores, planta embotelladora, almacenistas de productos y establecimientos dedicados a la venta al público. Quedan exceptuados de la declaración los establecimientos dedicados exclusivamente a la venta al público al por menor, es decir, aquellos que expenden los productos en envases abiertos de menos de cinco litros o para el consumo en el propio establecimiento (bares, tabernas, restaurantes, etcétera), así como los almacenistas que comercien exclusivamente con productos embotellados. En las declaraciones

de cualquiera de los establecimientos obligados a declarar no se incluirán las existencias de los productos que estén envasados, conforme a lo dispuesto en el artículo 112 del Decreto 835/1972.

Los Ayuntamientos vienen obligados a publicar bandos en relación con la obligatoriedad de la declaración anual y a facilitar a los interesados los impresos oficiales a precio de coste.

En los diez primeros días del mes de enero los Ayuntamientos formularán, con arreglo al modelo del anexo número 15 del Reglamento, una relación de las declaraciones recibidas, tal como se indica en el artículo 73, apartado 4.º, de la repetida disposición.

GUIA DE URGENCIA

TELEFONOS

Ambulatorio	421400
Urgencia S. O. E. ...	421400
P. «18 de Julio» ...	413495
Casa de Socorro ...	412427
Cruz Roja	411430
Hospital	412169-415297

Estado de carreteras

G. C. de Tráfico ...	421100
J. de Carreteras ...	414290

Orden público

Comisaría de Policía ...	412087
Guardia Civil	421100
Policía Municipal ...	411458
Policía Armada	411423

Bomberos

Parque	422222
---------------	--------

Comunicaciones

Telegramas por teléf. ...	412137
Estación Renfe	421563

Taxis

Plaza de Franco	413062
Azoguejo	413063
Gran Turismo	413044
Servicio nocturno: ...	
Policía Municipal ...	411458

Se venden cosechadoras Jhon Deere

Modelos 730, 630 y 530. En buen estado. Hermanos JIMENEZ Concesionarios JHON DEERE, para Avila y provincia. Telf. 94. AREVALO (Avila)



LA SEÑORA

Doña Feliciano Lomillos Benito

HA FALLECIDO EN MADRID EL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 1974 A LOS 72 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, Juan, Maruja, Josefa, Rafael (industrial), Isabel y María del Carmen Soldado Lomillos; hijos políticos, María Concepción Mairal, Carlos Ródenas, Roberto Padilla y María Concepción Martín; hermanas, Juliana, Pilar, Manuela y Antonia Lomillos; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia a la misa de privilegio que por el eterno descanso de su alma se oficiará el lunes, a las 9 de la mañana, en la iglesia parroquial de El Salvador.

El sepelio y funeral tuvieron lugar en el cementerio del Santo Angel de la Guarda (Segovia), en la tarde de hoy.

Otra vez, la cuota empresarial de la Seguridad Social Agraria sobre los montes públicos

El día 28 de noviembre, la Junta Sexmera de la Comunidad de Villa y Tierra Antigua de Cuéllar celebró una sesión ordinaria en la cual entre otros asuntos y por razón de urgencia, entre otros, tomó un acuerdo de especial importancia, no sólo para los derechos económicos de la misma, sino de numerosas entidades y corporaciones municipales.

Se trata una vez más de reclamar, contra la cuota empresarial de la Seguridad Social Agraria, (Jornadas Teóricas) que desde hace seis años se viene girando a las Comunidades y Ayuntamientos, por sus montes públicos, debidamente catalogados.

Esta interposición de reclamación económica-administrativa, se encuentra razonada en que dicha cuota empresarial, aun en su nueva modalidad de jornadas teóricas, sigue siendo una exacción parafiscal, según ha reconocido el Tribunal Supremo en su sentencia de 16 de diciembre de 1972, pese a estar excluida expresamente de la Ley de 26 de diciembre de 1958, viniendo impuesta con la autoridad y coactividad propias del procedimiento ordinario de gestión de los tributos de la Hacienda Estatal, por lo que no es lógico ni justo aprovechar las ventajas derivadas de una gestión tan expedita y autoritaria, para luego dejar al contribuyente desprovisto de los medios de garantía establecidos, precisamente para poder impugnar cualquier extralimitación en la determinación de las cuotas

correspondientes sin que, por otra parte, corresponda entender en la materia de Jurisdicción del Trabajo, pensada solamente para las relaciones entre elementos de producción como relaciones «inter privados» pero no para la impugnación de actos administrativos que ejercitan una potestad tributaria, sin que haya supuesto alteración alguna de la Ley de 22 de diciembre de 1970 y su texto refundido de 23 de julio de 1971, por lo que las impugnaciones relativas a estas exacciones, deben discurrir por la vía económico-administrativa y, en su caso, por la jurisdicción contenciosa.

Abunda esta reclamación en consideraciones diversas, citando textos y artículos, y basada en que dicha cuota empresarial sólo puede gravar a los contribuyentes de la riqueza rústica que sean empresarios agrícolas, cosa que no ocurre en esta Comunidad, que no ha tenido trabajador agrícola alguno en sus montes públicos, por cuya causa no procede aplicarle la citada cuota, por faltar el «binomio» empresario agrícola - trabajador agrícola, pues es bien conocido de todos que la explotación de sus montes, dentro de los planes forestales de cada campaña, madera y resina, se lleva a cabo mediante subasta, por los industriales rematantes de sus respectivos aprovechamientos, los cuales satisfacen las cuotas de la Seguridad Social del personal que emplea, en el régimen general de la Seguridad o en

el especial de resinas, como así sucede respecto al personal correspondiente a ICONA.

Se citan varias sentencias del Tribunal Supremo, en las que se ha reconocido la no sujeción de las corporaciones locales a esta cuota empresarial por sus montes públicos, y también por numerosas audiencias Territoriales y varios Tribunales Económicos-administrativos, pero sin la declaración expresa de que en lo sucesivo, estas entidades no están sujetas a dicha cuota empresarial por sus montes públicos, sino solamente por el ejercicio reclamado, por cuya causa el acuerdo se formula y afianza en esta última parte, en evitación de tener que reclamar todos los años, pues se debe tener en cuenta, que el artículo 370 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, obliga a las corporaciones locales a ejercer las acciones necesarias para la defensa de sus bienes y derechos, se acuerda

Segunda fase de la vacunación antipolio y triple

Los días 29 y 30 de noviembre, en el Hospital de Santa María Magdalena, de esta villa, se llevó a cabo la vacunación antipolio y triple, secundando la campaña iniciada por la Dirección General de Sanidad, a través de la Jefatura Provincial de Segovia.

un año más la interposición del citado recurso y nombramiento para su defensa, del correspondiente letrado.

Hay que pensar en el gran quebranto económico que representa a los propietarios de montes públicos el verse obligados a defender sus intereses, con el correspondiente capítulo de gastos al nombrar un abogado o verse incurso en responsabilidades por no hacerlo, cuando sería tan fácil que, de una vez para siempre y por quien corresponda, quede sentado de qué parte se encuentra la razón.

Aprobado el pliego de condiciones para la subastas de resinas

Se nos comunica, que por el Ilmo. Ayuntamiento y Comunidad de Villa y Tierra Antigua de Cuéllar, han sido aprobados los pliegos de condiciones económico-administrativos que han de servir de base a las subastas de resinas en la actual campaña 1974-75, en los montes de ambas entidades.

Curso de decoración para Navidad

Del 16 al 20 de diciembre, y en el local de la Sección Femenina de esta villa, se celebrará un curso de decoración, a cargo de profesoras del ramo.

Pueden asistir señoras y señoritas, siendo su duración de las 8 a las 10 de la noche.

Homenaje a don Modesto Fraile

En un céntrico restaurante de esta villa, se reunieron más de un centenar de amigos, la noche del 28 de noviembre, para rendir homenaje de cariño y simpatía a su convecino, don Modesto Fraile Poujade, que marchaba al día siguiente a Santa Cruz de Tenerife, para hacerse cargo del Gobierno Civil, para el que fue nombrado en fecha reciente.

La sencillez del acto tuvo como broche, unas emocionadas palabras del señor Las Heras, que recogiendo el sentir de los presentes, y las pronunciadas por el homenajeado. Fueron muy aplaudidos.

Precios en el mercado semanal

Manzanas: Golden y Star-king, 16 ptas. Reineta, 12. Naranjas, de 18 a 12 ptas. Granadas, 20. Cebollas, 14. Castañas, 20. Repollos, 10. Lechugas, 5. Coliflor, 20. Nueces, 75. Limones, 30. Patatas, 6. Uvas, 14. Queso, 175. Peras, 16. Zanahorias, 10. Puerros, 6. Judías verdes, 40. Mandarinas, 2 kilos, 25. Higos secos, 45. Aceitunas: Manzanilla, 48. Gordá, 48. Membrillos, 10.

Corresponsal literario:

A. Morales García

Administrativo:

F. Senovilla

EL MERCADO SEMANAL



Todos los jueves—según se viene informando en esta página—se celebra el mercado en la villa cuellarana. He aquí una vista de la plaza Mayor durante la celebración de uno de estos mercados semanales.—(Foto Bías.)

SEMINARIO DE GRADUADOS SOCIALES

DEPENDIENTE DE LA ESCUELA SOCIAL DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

ABIERTO el plazo de matrícula para el curso académico 1975 hasta el día 16 del mes actual.

ACCESÓ mediante examen de ingreso o directamente con título de Bachiller Superior o equivalente.

INFORMACION en la Secretaría de la Escuela Sindical (Delegación Provincial de la O. S.) Tel. 413690.

CLASES a partir de enero próximo, compatibles con la jornada laboral, en locales cedidos por la Delegación Provincial de Sindicatos.



En «Ladreda 25»

CONTINUAN LOS PROGRAMAS INFORMATIVOS



Anoche, en "Ladreda 25", hubo una nueva sesión del programa informativo que viene desarrollándose desde hace varias semanas. En esta ocasión intervinieron en él, entre otros personajes, el conocido "hombre de televisión" Romano Villalba, mientras que "por" Segovia intervino el doctor Garcillán González.—(Fotos Antonio).

Conmemoración de la festividad de la Inmaculada

Con motivo de celebrarse mañana la festividad de la Inmaculada Concepción, a las doce y media, en la iglesia de Corpus Christi, habrá una misa organizada en su honor como Patrona del Arma de Infantería y Cuerpos del Estado Mayor, Intervención, Jurídico, Veterinaria, Farmacia y Oficinas Militares.

información de Centros Oficiales

Contribuciones especiales

Aprobado por el Ayuntamiento el expediente de contribuciones especiales por razón de las obras de pavimentación, acerado y saneamiento de la calle de Miraflores, el mismo se encuentra de manifiesto en la Intervención municipal a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se consideren oportunas.

Tribunales

El día 19, juicio de faltas promovido por un periodista

En el Juzgado Comarcal de Cuéllar se verá el próximo día 19 el juicio de faltas promovido por lesiones y malos tratos, por Rafael del Naranco, periodista, que en la fecha en que ocurrieron los hechos era redactor del «Diario Regional» de Valladolid y actualmente reside en la provincia de Barcelona.

Orden de busca y captura de un segoviano

Mediante una requisitoria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Talavera de la Reina, se ordena a

Recomendaciones de la Cámara de Comercio sobre la reducción del consumo de energía

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Segovia.—Esta Cámara recomienda a sus electores, comerciantes e industriales de Segovia y de la provincia el cumplimiento de las normas de la Dirección General de Política Interior, contenidas en la circular número 27 de fecha 4 del actual, del excelentísimo señor gobernador civil, en orden a dar la máxima efectividad a las medidas aprobadas por el Consejo de Ministros para reducir el consumo de energía.

Ruega colaboren con el mayor interés y eficacia en estas medidas del Gobierno necesarias, ofreciendo facilitar el texto de la circular de referencia a cuantos lo soliciten.—El presidente.

NOTA DE LA OFICINA DE INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

Gobierno Civil.—Advertido error en el texto remitido para publicación de la circular número 27 de este Gobierno Civil de fecha 4 de los corrientes, relativa a normas restrictivas de consumo de energía, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el punto 2.º, primer párrafo, donde dice: «... conviene se reduzca el alumbrado público al 50 por 100, a partir de las 24 horas...» debe decir: «... conviene se reduzca el alumbrado público al 50 por 100, a partir de las 23 horas...»

VER Y SER VISTO.—Encienda sus faros inmediatamente que se ponga el sol, o incluso antes, si la visibilidad es poca. El conductor necesita ver y ser visto.

las autoridades y agentes de la policía judicial la busca y captura de un vecino de Segovia, aunque nacido en Juarros de Voltóya —cuya identificación se señala— para que se constituya en prisión por el delito de cheque en descubierto.

Subasta pública de inmuebles cedidos a favor del Estado

La Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación Provincial de Hacienda ha hecho público el anuncio de subasta de bienes inmuebles sitos en los términos municipales de Ochando-Pascuales, Aragoneses y Santa María de Nieva procedentes de la sucesión vacante en favor del Estado ocasionada por fallecimiento de doña Francisca de Montenegro y Candamo.

La subasta tendrá lugar en la citada Delegación el día 14 de enero próximo.

TRABAJADOR:

demuestra tu sentido de la responsabilidad utilizando los medios de protección personal

Inscripción en el Seminario de Graduados Sociales

Ha quedado abierto el plazo de matrícula para el curso académico de 1975, en el Seminario de Graduados Sociales, dependiente de la Escuela Social de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid.

Las inscripciones podrán efectuarse hasta el día 16 próximo en la Secretaría de la Escuela Sindical.

El acceso se efectuará mediante examen de ingreso o directamente con título de bachiller superior o equivalente.

Las clases tendrán lugar a partir del mes de enero, com-

patibles con la jornada laboral, en locales cedidos por la Delegación Provincial de la Organización Sindical.

Alumnos de la Facultad de Ciencias de la Información visitan «El Adelantado»

Esta mañana, un grupo de alumnos de cuarto curso de la Facultad de Ciencias de la Información, de la primera promoción de la misma y en esa rama de periodismo, han visitado "El Adelantado de Segovia".

En compañía de uno de los miembros de la redacción han recorrido detenidamente las diversas instalaciones del periódico, manteniendo también un cambio de impresiones sobre los procesos de transmisión y difusión de las noticias a través del tiempo y el porvenir de esta profesión.

Finalizada su visita a nuestra casa, los futuros periodistas han estado en "Radio Segovia", donde asimismo han sido atendidos por el personal de la emisora.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. JULIAN GARCIA MARTIN INDUSTRIAL

Que falleció en Segovia el día 9 de diciembre de 1973

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

El funeral que se oficie el día 9, a las 7,30 de la tarde, en la parroquia de Santa Eulalia, será aplicado por el eterno descanso del alma del finado.

Su desconsolada esposa doña Irene Tejero Hernández; hijos José Luis, Julián y Gabriel; hijas políticas, hermanos y demás familia

Agradecerán la asistencia a tan piadoso acto.

Hoy finaliza la estancia en España de monseñor Casaroli

Ayer se entrevistó con el presidente y el secretario de la Conferencia Episcopal

Madrid, 7.—El previsto encuentro entre el secretario para Asuntos Públicos de la Iglesia, monseñor Agostino Casaroli, y los representantes de la Conferencia Episcopal Española, cardenal Enrique y Tarancón, y monseñor Yanes, presidente y secretario, respectivamente, tuvo lugar al mediodía de ayer en la sede de la Nunciatura Apostólica. Por otra parte, monseñor Casaroli celebró dos nuevas sesiones de trabajo con el ministro de Asuntos Exteriores, señor Cortina Mauri, que a últimas horas de la tarde ofreció una cena a su huésped vaticano en el palacio de Viana.

FINALIZA LA VISITA

Monseñor Casaroli, según se ha anunciado, abandonará Madrid a primeras horas de la tarde de hoy. En este momento se ignora si habrá un comunicado conjunto final y si el secretario para Asuntos Públicos de la Iglesia se entrevistará con el presidente del Gobierno, señor Arias Navarro.

Son ya 4 las filiales de Sofico que han solicitado suspensión de pagos

Madrid, 7.—El próximo jueves, día 12, se celebrará el acto de conciliación sindical, previo a la regulación de conflicto colectivo solicitado por los empleados de la empresa Sofico. Por otra parte se ignora si el Juzgado de instrucción encargado del caso ha decidido si procede o no aceptar la solicitud de suspensión de pagos planteada hace días por Sofico Renta y Sofico Inversiones.

Ayer, la comisión de trabajadores de la empresa afectada se han reunido para examinar la situación planteada, que coloca en mala

situación económica a los empleados; el último dinero que recibieron el mes pasado, a cuenta de la mensualidad vencida, fue de cinco mil pesetas para cada una de las doscientas personas que componen la plantilla de Madrid.

Los productores han acordado designar a dos abogados para que se encarguen

de la defensa de sus intereses ante Sindicatos.

SUSPENSIÓN DE PAGOS SOLICITADAS

A la solicitud de suspensión de pagos solicitada por Sofico Renta y Sofico Inversiones hay que añadir, al parecer, las de Sofico Vacaciones y Sofico Servicios Turísticos.

España - CEE

Ullastres llega hoy a Madrid

La CEE está esperando nuestra respuesta

Madrid, 7.—Hoy llega a Madrid el embajador español ante la Comunidad Económica Europea, Alberto Ullastres. El objetivo de su visita es acabar del Gobierno nuevas líneas de negociación ante el Mercado Común, después del «match» nulo del mes de noviembre de Bruselas. Simultáneamente, la Comisión de la Comunidad Económica Europea iniciará la segunda ronda de contactos con los países del bloque mediterráneo, comenzando el lunes con Israel. A continuación seguirán los del área del Magreb (Argelia, Túnez y Marruecos), y finalmente, ya posiblemente en enero, con España.

Empleado de hogar

La asistencia sanitaria y prestación farmacéutica a cargo de la Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar le abonará el 75 por 100 del salario mínimo interprofesional, a partir del veintinueve día de iniciada aquella, siempre que esté en alta, al corriente en el pago de cuotas y reúna las demás condiciones exigidas.

RENFE

REFORZAMIENTO DE LOS SERVICIOS DURANTE LA NAVIDAD

Madrid, 6.—Durante el mes de diciembre, «Renfe» y los ferrocarriles portugueses pondrán a disposición de los emigrantes que deseen pasar las Navidades en sus lugares de origen, 150 trenes, 376 coches y 105.876 plazas.

Este servicio especial de «Renfe», en colaboración con los ferrocarriles portugueses «CP», se realizarán a través de las dos fronteras más importantes, Irún y Pont-Bou.

De Irún saldrán 143 trenes, 22 con destino a Madrid, 39 a Galicia y 82 a Portugal. Estos trenes se componen de 364 coches, 332 de «Renfe» y 32 de los ferrocarriles portugueses, que aseguran un total de 100.500 plazas especiales.

La máxima intensidad del tráfico especial se dará durante los días 14, 15, 20, 21 y 22. De la frontera Hendaya-Irún salieron ya servicios especiales los días 23 y 30 de noviembre.

De Pont-Bou saldrán siete trenes, con destino a Barcelona, suponen la utilización de 12 coches especiales que aseguran 5.376 plazas.

Asimismo, según el director de Transportes de «Renfe», en entrevista que publica la revista ferroviaria «Vía Libre», la Red Nacional de los

Ferrocarriles Españoles pondrá, del 15 de diciembre al 7 de enero, un servicio extraordinario de trenes, con un total superior a los dos millones y medio de plazas más, con el fin de atender la demanda masiva que se genera en esta época.—Cifra.

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la pág. 1)

ductores de otras razas. Serán canceladas en un plazo de hasta cuatro años, a un 7 por 100 de interés anual, que atenderá el FORPPA con cargo a su partido de pérdidas de operaciones. El monto total del crédito se cifra inicialmente en 900 millones de pesetas, cantidad que supone solo una primera partida, añadió el señor Herrera.

También se refirió el ministro de Información al acuerdo adoptado por el Consejo por el que se autoriza la aportación definitiva de España al Banco Interamericano de Desarrollo que pasa de veinte a veintitrés millones de dólares.

Política sanitaria

Otro importante acuerdo del Consejo ha sido la constitución de una comisión interministerial, con representaciones de los departamentos y organismos interesados, la cual, en el plazo de seis meses, deberá formular las propuestas pertinentes sobre directrices, normativa, desarrollo y aplicación de la reforma sanitaria.

Se pretende con ella, esencialmente, deslindar las competencias de los distintos organismos de que depende la Sanidad Española (Trabajo, Gobernación y Educación y Ciencia, principalmente) con el fin de potenciar las realizaciones del sector público sanitario e impedir duplicidades innecesarias de servicios. Esto no quiere decir, respondió el señor Herrera a preguntas de un informador, que vaya a crearse un Ministerio de Sanidad, si se clarifican las competencias y se marcan los límites de cada parcela, lo demás se dará o no por añadidura.

Otros acuerdos del Consejo han sido la publicación de los pliegos de bases y condiciones particulares para la autopista Campomares-León, un decreto sobre liberación industrial que reclasifica determinadas industrias a efectos de su instalación, ampliación y traslado, el concurso para

acoger las iniciativas que acudan a la zona de preferente localización industrial del Plan Badajoz, concesión de varios créditos por parte del Ministerio de la Vivienda para actuaciones urbanísticas y construcción de viviendas y, finalmente, la estadística de tráfico aéreo comercial del pasado mes de noviembre, presentada por el Ministerio del Aire, cuyos principales datos son los siguientes:

Tráfico aéreo

En este tráfico de aviones se ha producido en dicho mes un incremento del 6 por 100, y desglosándolo, en tráfico internacional una disminución del 10 por 100 y en el nacional un aumento del 18 por 100.

En pasajeros el descenso producido en noviembre es del 5 por 100. En tráfico internacional se registra un descenso del 9 por 100 y en el interior se ha producido un descenso del 1 por 100.

El paro obrero

Por último, el señor Herrera, en respuesta a una pregunta que le fue dirigida sobre el aumento del paro, dijo que los índices medios actuales, que están alrededor del 1,40, son los más bajos de Europa. Pero, por sectores, está incidiendo especialmente en el de la construcción. El Gobierno está fomentando la construcción del sector público en aquellas provincias (principalmente, del sur de la Península), en que tiene más incidencia, debido, entre otras razones, a la crisis de la construcción turística.

En relación con el aumento de las tarifas de envío de periódicos al extranjero, que ha sido del 300 por 100, dijo el ministro de Información y Turismo que, por el momento, sólo se ha podido conseguir de los Ministerios de Hacienda y Gobernación que esta subida no entre en vigor en el mes de diciembre y se gestiona la posibilidad de una asistencia que haga menor la incidencia de las nuevas tarifas sobre los libros y periódicos.

Presentación del libro «Juan Carlos, camino del trono»

Madrid, 6.—«El Príncipe Juan Carlos constituye una de las mayores satisfacciones de Franco; pero hay que señalar igualmente que el Caudillo, al tomar la decisión de elegir a Juan Carlos como sucesor, ha acertado plenamente», ha dicho el escritor y periodista, redactor jefe de la Agencia Efe, César de la Lama en el acto de presentación de su libro «Juan Carlos, camino del trono», celebrado esta tarde en Madrid.

El señor De la Lama inició su charla recordando cómo había conocido al Príncipe de

España, en agosto de 1965, cuando la Princesa iba a tener su segundo hijo la infanta Cristina. Señaló que después de esa fecha mantuvo numerosos contactos con el Príncipe, y que ha tenido desde hace tiempo en mente escribir sobre él, decidiéndose a hacerlo a raíz de que don Juan asumiera interinamente la Jefatura del Estado, el 19 de julio de este año.

Dijo el autor que el libro había sido escrito en 28 días, y que en un principio tenía las ideas un poco confusas.

Señaló que el libro no es

meramente biográfico. «Está escrito con mucha sinceridad; su contenido no se presta a ningún juego político, porque yo no soy político; soy solamente un periodista».

Señaló que la ideología de don Juan Carlos está basada en las leyes y principios que constituyen nuestras instituciones, y dijo que el futuro rey tendrá que hacer su propia Monarquía.

Terminó su disertación el señor De la Lama afirmando que «el camino recorrido por el Príncipe ha sido recorrido a pulso».—Cifra.

REPASO A LA CONSTRUCCION EN SEGOVIA (I)

encuesta

por Miguel Velasco

A lo largo de esta serie de encuestas que nuestro periódico ha venido realizando sobre diversos temas relacionados con la marcha de la ciudad, no ha sido la primera vez que hemos tocado el tema de la vivienda y de la construcción.

Ha habido respuestas para todos los gustos ofrecidas por segovianos de diferente ehtidad.

Hoy, sobre lo que hemos querido que gire nuestra "Encuesta" es sobresobre algo tan concreto como la construcción. Se viene oyendo hablar constantemente de volúmenes de edificación, de especulación de suelo, de limitaciones artísticas, etc., pero ¿qué es en realidad lo que está pasando en este orden en Segovia?

Bien es cierto que el Ministerio de la Vivienda hace cuanto puede en orden a paliar el problema. Y ahí está si no el polígono «Nueva Segovia» que vendrá a solucionar esa penuria de habitabilidad aquí con vistas a muchos años fecha. Mucho tendría que crecer Segovia para poder saturar la gran oferta que parece va a ofrecerse en ese abanico de posibilidades de orden industrial y, por consecuencia, de orden inmobiliario si es que llega a ponerse algún día en marcha esos grandes proyectos de construcción de un nuevo polígono —dividido en varias fases— con que se nos quiere dotar.

Si es así, bien venido sea. Pero de todos modos el presente de la situación le analizan hoy hombres que conocen el problema. Estas son sus opiniones.

Don Maximiliano Fernández García

Presidente de la Comisión de Urbanismo y Obras Municipales

denominaría como segunda área, también sufre encarecimiento, cuyo origen puede estar en las repercusiones dimanantes de las situaciones que la Segovia amurallada presenta.

En cuanto a volúmenes, es evidente que deben existir limitaciones, no es lo mismo construir en Segovia, que construir en otra capital sin los condicionantes de su monumentalidad y paisaje, pongo por caso.

¿Que qué soluciones aportaría yo en orden a un mejor aprovechamiento del suelo y de los volúmenes y, por consiguiente, hacia un descenso del techo actual? Pues, mire usted, hablar de soluciones puede ser una ligereza. Como miembro de la Corporación Municipal, pienso que no debo opinar particularmente, porque nuestros puntos de vista, al menos así lo entiendo yo, deben ser, digamos, colegiados. De otro lado no soy técnico y sinceramente creo que en este aspecto hoy la técnica tiene mucho que decir.

No obstante, yo me atrevería a manifestar que el problema de Segovia, como el de Granada, como el de Toledo, como el de Roma, etc., etcétera, debe ser afrontado con mucha serenidad, con absoluta responsabilidad y en una palabra, con un deseo del bien general donde puedan aunarse la serie de factores que forzosamente convergen cuando se habla de soluciones en ciudades de características como las que acabamos de citar.

Segovia es una obra sin terminar. A nosotros nos ha tocado la importante tarea de proseguir la Segovia que nos legaron nuestros mayores, para transmitirla sin deterioros, o al menos así debemos intentarlo, a las generaciones futuras. Nos encontramos con intereses contrapuestos donde hay que conjugar, en ocasiones, criterios de carácter local, otras ve-

ces de carácter nacional, dimanantes de la Dirección General de Bellas Artes, y si me apura, en ocasiones hasta internacional.

Sin embargo, estimo que los criterios municipales deben primar porque en definitiva, sobre el municipio, debe recaer la gran responsabilidad de lo bueno y lo malo que se haga en nuestra ciudad.

En consecuencia, mi personalísima opinión, como simple segoviano, es que debe irse a la construcción, cuyos pasos iniciales ya están dados, de una Segovia moderna con construcciones equilibradas (evitando las casas colmena) en donde el habitante cuente con las necesarias zonas verdes, parques, sol y en definitiva, un ambiente grato, tan necesario para la vida actual.

Es evidente que ello presentará problemas importantes de otro tipo, que también deberán ser afrontados, como serán los montajes de nuevas actividades, transportes urbanos, policía municipal diurna y nocturna, recogida de basuras, puesta en marcha de nuevos servicios como consecuencia del crecimiento de nuevas áreas de población, etc., etc. Pero es evidente que todo ello deberá ser programado, debiendo empezar a tomarse las previsiones adecuadas con antelación suficiente para cuando llegue ese momento que yo me atrevería a calificar como inmediato.

De otra parte —y creo que esto es muy importante— ha sido aprobado, y se está trabajando sobre él, según sabemos todos, la revisión del nuevo Plan General de Ordenación de la ciudad que posteriormente se irá desarrollando en los correspondientes planes parciales.

Por supuesto que no podemos juzgar las líneas que se van a marcar los redactores del Plan, ya que las desconocemos, pero es presumible que se incorporen al actual casco urbano nuevas zonas, lo que permitirá, sin duda, un respiro importante en orden a disponer de suelo para construir y que tan necesario es en la capital.

Como es sabido en el citado Plan se fijarán las nuevas zonas de actuación, industriales, verdes, rústicas, reserva urbana, etc., etc.

Por todo ello, cabe esperar que zonas que en la actualidad están consideradas con calificaciones que han impedido actuar sobre ellas, puedan, en este nuevo Plan, ostentar otra calificación distinta a la actual, lo que permitirá incidir de manera favorable y positiva en nuevas disponibilidades de suelo urbano.

En resumen, cualquier observador imparcial del tema, comprende y llega a la conclusión, que los condicio-

namientos anteriormente señalados (paisajísticos, monumentales, históricos, actuación de varias jurisdicciones, etc.), inciden, forzosamente, no ya sólo en nuestras disponibilidades de suelo urbano, en el precio del mismo, en los volúmenes, y si me apura usted mucho, hasta en el ritmo de la construcción, pues por todas estas motivaciones hay expedientes que forzosamente han de sufrir una tramitación dilatada ya que han de pasar por distintos órganos.

En definitiva, y siempre a título personal, estimo que una de las soluciones que permitirían acelerar el ritmo de construcción, aminorar costos y proporcionar a los segovianos de ingresos medios y débiles una vivienda digna —sin perder de vista a nuestra desahogada expansión industrial que forzosamente exigirá más viviendas y servicios—, está en poder aprovechar integralmente el suelo urbano de que podemos disponer en un futuro inmediato, en donde pueda construirse de acuerdo con las exigencias que los tiempos actuales demandan y que anteriormente comentábamos, es decir, amplias zonas verdes, construcción equilibrada, parques infantiles, etc., sin olvidar otros aspectos muy importantes para la convivencia y también muy necesarios, como, por ejemplo, guarderías infantiles, centros cívicos, etc.

Esto es cuanto, después de pensarlo mucho, creo que debo decirle, agradeciéndole, finalmente, tanto a "El Adelantado de Segovia", como a Radio Segovia y a usted, el interés, demostrado tantas veces, que se vienen tomando para tratar de informar a la opinión de las posibles soluciones en problemas que de manera tan directa inciden sobre la vida de nuestra querida capital.

Don Moisés López Gómez

Aparejador constructor.

Lo que usted pretende conocer no sé si habrá algún organismo que tenga los datos justos para contestarle, pero lo que sí puedo decirle es que estas ciudades histórico-artísticas, están sometidas a una tutela desfasada, donde el ciudadano que ha de habitarla no cuenta para nada, siendo que sus antepasados son los que crearon "a sentimiento" lo que hoy se toma como modelo. Segovia es muy bonita; ¿por qué no han de darse oportunidades de vivir fuera

contemplando esta belleza... orden, claro está... tendríamos para llenar mejor es dejarlo para

al aprovechamiento del suelo puede hablar como usucapionario. Es fácil comprender el aprovechamiento del suelo mayor volumen se consigue con mayor aprovechamiento, pero me apura que en ninguna parte sea ese el caso; el voto es el que aconseje la ciudad. Segovia necesita expansión ordenada, también repoblación, hay mucho edificable dentro de la ciudad compartó la idea de parques particulares, para disfrutarlos el pú- propiedad disponga lo que entre cuatro patos beneficia como parque de vistas; claro que también otros factores.

Manuel Pérez Castro

En el caso en otras provincias similar renta per cápita que los resultados financieros poco más o menos de los que aquí se obtie-

tiene un crecimiento pe- ello la nueva construc- principalmente al cam- agraciéndole, finalmente, tanto a "El Adelantado de Segovia", como a Radio Segovia y a usted, el interés, demostrado tantas veces, que se vienen tomando para tratar de in-

forma es la falta de una norma- que regule la cons- que el Plan General en 1962, el Ayun- la ordenanzas de 1954 (ante- del Suelo), ya que el no desarrollado en planes parciales. La De- Ministerio de la Vivien- conoce estas ordenanzas, las considera anuladas de la ya mencionado de 1962.

también la Ley de 1941 decretos sobre la de Segovia como conjunto estas ciudades histórico-artísticas, y vigilando su aplica- mancha Comisión de De- Heronimo Histórico-Artis- que aplica esta Co- nian publicadas, y los in- Colegio de Arquitectos o bien por conseguir mación dentro de ella en años. Lo grave es que

estas normas tampoco parecen estar de acuerdo con las ordenanzas que aplica nuestro Ayuntamiento.

Todo este caos lleva consigo hasta ordenarse en cada expediente un indudable encarecimiento, ya que no sólo supone importantes retrasos y múltiples gestiones, sino que es campo abonado para la especulación. Cada solar en el casco antiguo de Segovia es un interrogante que no llega a desvanecerse por completo, ya que depende de "según" y de "cómo" y de interpretaciones subjetivas.

Si la actividad de la construcción se reduce principalmente a viviendas

y éstas en su mayoría se acogen a las normas de la protección oficial en cualquiera de sus grupos, sometién- dose al cumplimiento de unos plazos prefijados, y a unos precios de construcción y de venta, es fácil suponer lo engorroso de las tramitaciones a través de los tres organismos citados, tramitaciones que acaban con más de un expediente.

Respondiendo a la segunda pregunta, la normativa parece estar en una planificación urbana realista y eficaz con la normativa precisa y unificadora de criterios, que determine exactamente usos y volúmenes en cada zona.

Un solar vale, por regla general, lo que se puede hacer en él, pero para librarse totalmente de la especulación, es preciso acudir a la socialización del suelo, al menos en principio limitada a los sucesivos ensanches de las ciudades, y con el tiempo a todo el suelo urbano.

Delegado Provincial de la Vivienda

Se abstiene de responder a nuestro cuestionario.

MESA REDONDA EN ANEPA

«El mito creado sobre la familia española es muy diferente de la realidad»

Madrid, 7.—"El mito que se ha creado sobre la familia española es muy diferente a la realidad. La familia arquetípica, a la que tantas veces se alude, con sus características de unidad y de homogeneidad a lo largo de nuestro país, es muy diferente de la familia del peón de las tierras del sur, de la familia dividida

de los trabajadores emigrantes, de la familia del trabajador industrial de los suburbios de las grandes ciudades", dijo doña Angeles Durán Heras, doctora en Ciencias Políticas y profesora de Universidad, en el curso de la mesa redonda sobre "La mujer y la evolución familiar, política y social", organizado por Anepa.

Además de la mencionada, inter-

vinieron en el acto doña Pilar Borragan Pastor, abogado; doña Ana Bravo Sierra, procurador en Cortes por la familia, y doña Luisa Jordana Fuentes, funcionaria de la Administración Central del Estado. Actuó como moderador el delegado de la sección de mesas redondas de Anepa, don Fernando Beltrán Rojo.— Logos.

COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA DE COCA

SUBASTAS DE MADERAS

Monte	Lote	Sección	Número de pinos	Volumen fustes m.c.	Leña copas m.c.	Corteza %	TASACION PESETAS	FECHA CELEBRACION		
								Día	Mes	Hora
105	1.º	1.ª	568	579	78	30	1.195.737	11	diciembre	10,00
105	2.º	1.ª	1.000	807	104	32	1.564.666	11	»	10,30
105	3.º	1.ª	1.828	1.471	189	33	2.804.874	11	»	11,00
104	1.º	--	440	303	59	32	560.308	11	»	11,30
104	2.º	--	2.225	623	61	34	865.488	11	»	12,00
105	5.º	2.ª	1.000	946	130	32	1.919.228	12	»	10,00
105	6.º	2.ª	1.000	843	103	33	1.655.120	12	»	10,30
105	4.º	2.ª	800	637	78	33	1.232.231	12	»	11,00
114	1.º	--	1.011	539	77	37	802.340	12	»	11,30
114	2.º	--	700	251	32	39	359.198	12	»	12,00
105	7.º	3.ª	1.214	859	104	35	1.606.433	13	»	10,00
105	8.º	3.ª	800	749	99	32	1.541.148	13	»	10,30
105	9.º	3.ª	800	593	71	35	1.108.803	13	»	11,00
105	10.º	3.ª	866	747	99	32	1.471.356	13	»	11,30

Referencias: «Boletín Oficial del Estado» n.º 277, de 19 noviembre, y de la Provincia, n.º 137, de 15 del mismo mes. El personal de Guardería puede enseñar los lotes, avisando con antelación. Coca, 2 de diciembre de 1974.—El alcalde-presidente, **Leónides González**.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE COCA

SUBASTAS DE MADERAS

El día 13 del actual mes, a las horas que se indican, tendrán lugar las subastas de aprovechamientos primarios que se detallan:

Monte 103; número de pinos pinea, 30; volumen fustes, 32 m.c.; leña copas, 5 m.c.; corteza, 30%; tasación, 45.661 pesetas; hora, 12. Monte 106; número de pinos pinaster, 673; volumen fustes, 606 m.c.; leña copas, 82 m.c.; corteza, 30%; tasación, 1.269.758 pesetas; hora, 12,30.

Referencias: Boletines Oficial del Estado n.º 277 de 19-11, y de la Provincia n.º 137, de 15 del mismo mes.

La Guardería está a disposición de enseñar las cortas.

Coca, 2 de diciembre de 1974.—El alcalde, **Leónides González**.

TELEFONOS

Dirección: 41 46 98

DE

Redacción: 41 46 97

EL ADELANTADO Administración: 41 46 96

¿Cree usted que el ritmo de construcción de módulos económicos, volúmenes, etc. referidos a Segovia, está acorde con el de otras provincias similares? ¿Qué soluciones aportaría usted en orden a un mejor aprovechamiento del suelo y de los volúmenes, y por consiguiente, hacia un descenso del techo económico actual?



extranjero



extranjero



extranjero



extranjero



SOLO UN PALPITO

Es una figuración, sólo un palpito, es verdad, pero este cronista "siente" que la ola de terrorismo que azota al mundo está remitiendo. Expliquémonos. No faltan secuestros de aviones, no faltan salvajadas ni atracos, pero la angustiosa presencia del "más difícil todavía" de los últimos años no parece mantenerse en el grado de acuidad en que se hallaba.

Sería posiblemente pronto para extraer consecuencias apresuradas. Sin embargo, nos parece que la actual coyuntura del mundo, que es espinosa, no favorece la proliferación de los actos terroristas. En otros términos, el animal humano se siente tentado de la extravagancia radical, cuando tiene el estómago lleno. No es otra cosa que el fenómeno "hippie", al que vino a sustituir.

A nadie que haya sido despedido de su trabajo en la Regie Renault, en Francia, pongo por caso, se le ocurre dejarse el pelo largo, dimitir de las abluciones y caminar a Káshmandú. Por lo mismo, tiene más dificultades para colocar una "voiture piégé" al borde de un colegio de niñas. En la Alemania nazi no había terrorismo: cualquiera era capaz de poner una bomba en un cuartel de SS. Tampoco tenemos noticias de que el coctel Molotov tenga acérrimos seguidores en la patria del que lo bautizó.

El terrorismo necesita de un caldo de cultivo que contenga tribunales capaces de la conmiseración y proclives a dejar montar numeritos en la sala de audiencias, y buenas gentes con la tripa llena y tiempo para llorar por las penurias ajenas. Cuando el posible receptor de la propaganda turística está hojeando la carta de despido, el impacto de la bomba deja de tener fundamental importancia.

Solo las situaciones sin remedio a la vista se aferran al terrorismo, hoy, a riesgo de perder audiencia por inopertunas: tales el IRA o los feddayines que queden. La alocución de Arafat en la ONU ha propinado un golpe mortal a las incursiones del tipo de la que amenizó los últimos Juegos Olímpicos. O se lleva la toalla en la cabeza para matar, o para hablar en la ONU. No hay término medio.

UGANDA

No fue por hacer el amor sino por malversar fondos

Kampala, 7.—La exministra ugandesa de Relaciones Exteriores, Elizabeth Bagaya, que ha estado sujeta a arresto domiciliario, es ahora ciudadana libre, según una declaración del Gobierno publicada hoy.

La declaración no dice que la señorita Bagaya haya sido destituida por hacer el amor en unos lavabos del aeropuerto de París, sino porque la exactriz y modelo invirtió el dinero que se la había asignado para gastos de representación, en comprar vestidos para sí, cuando asistió a las sesiones de la asamblea general de la Naciones Unidas, celebradas este año en Nueva Yor.

Dice asimismo la declaración que la señorita Bagaya puede hacerse cargo de cualquier empleo en el país, pero deba abonar al fisco, en un plazo de dos años, la suma de treinta mil chelines de Uganda (unas 240.000 pesetas) que gastó indebidamente, continúa la declaración. La señorita Bagaya fue

destituida de su cargo en el Gobierno el día 28 de noviembre por malversación de fondos públicos y por haber estado en contacto, en Nueva York, con agentes del espionaje británico y del norteamericano, dice la declaración.

Fue sometida a arresto domiciliario a su llegada de Nueva York para determinar en qué medida sus actividades han puesto en peligro la seguridad de Uganda, añade la misma declaración.—Efe.

TRABAJADOR, empleando únicamente materiales en buen estado, evitarás muchos accidentes REVISAR PERIODICAMENTE TUS UTILES DE TRABAJO

ORIENTE MEDIO

Ataque palestino a Galilea (Israel)

Causaron numerosas bajas y graves destrozos

Beirut, 7.—Un grupo de guerrilleros palestinos ocasionaron ayer gran número de bajas a las fuerzas israelíes y graves destrozos en varias instalaciones en la zona occidental de Galilea, según han informado dirigentes palestinos.

En la operación, que se llevó a cabo en el poblado fronterizo de Rosh Hanikra, un guerrillero resultó muerto.

Dirigentes libaneses y palestinos han manifestado que un grupo de guerrilleros en la zona de Galilea, ocupada por los israelíes, organizaron el ataque. Esta afirmación fue hecha pública después de una reunión mantenida por el primer ministro libanés, Rashid Al-Solh, y un grupo de guerrilleros palestinos, presididos por Tawfiq As-Safadi, secretario del comité de los palestinos en el Líbano.

Safadi anunció que sus conversaciones con el primer ministro, y sus posteriores

manifestaciones, han tenido por fin salir al paso de cualquier posible reacción israelí por este ataque guerrillero.

El primer ministro libanés

dijo que los guerrilleros palestinos estaban cumpliendo su promesa de no efectuar ningún ataque contra Israel desde territorio libanés. Efe.

TRABAJADOR:

recuerda a los tuyos cuando vayas a realizar un trabajo de responsabilidad

EL MEJOR REGALO

(2 meses de vacaciones EXTRA)



AEG

FAVORIT

maquinas casi mágicas para lavar vajilla, cristalería, menaje de cocina... y dejarle libres todas las sobremesas

AEG

para ayudar a todas las mujeres ... un poco

Distribuidor oficial
Casa Solera
Corpus, 7

Aquí, todos los DEPORTES

DEPORTE SEGOVIANO

En El Peñascal, la Gimnástica recibirá al Alcorcón, a las 3,45, y a las 12, el Acueducto al Uralita

EL C. D. CUELLAR JUGARA EN CACABELOS

BALONCESTO: En Valladolid, Club Universitario - Imperio

A las cuatro menos cuarto se iniciará mañana, en El Peñascal, el partido entre el Alcorcón y la Gimnástica Segoviana. Podemos anticipar a nuestro juicio, no estará exento de interés, dado que son sólo tres los puntos que separan a los segovianos de sus rivales de esta jornada. Cabe pensar, por lo tanto, que el Alcorcón vendrá dispuesto a dar la campanada, máxime que tiene que «sacarse la espina» de la derrota que el domingo anterior sufrió en su propio campo ante el Talavera. La Segoviana, por lo tanto, tendrá que emplearse a fondo para no perder ningún positivo, cosa que sería grave para sus fudadas y bien merecidas aspiraciones. Los jugadores que han sido convocados son los siguientes: Bellota, Adeva, Mariano, Migueláñez, Emilio, Diego, Valeriano, Esteban, Vegas, Cuéllar, Navas, Cerezo, Malaquías, Minguela, Nete, Morillo. Migueláñez sufre un golpe y por ello no ha entrenado; se le hará una prueba antes del encuentro para ver si está en condiciones. Alonso comenzado a entrenar.

El balón con el que se jugará este partido ha sido obsequiado por BAR APOLO

Premio a la regularidad

La clasificación del premio a la regularidad, para jugadores gimnásticos está así: Diego, 95 puntos; Valeriano, 94; Emilio, 89; Mariano, 83; Migueláñez, 75; Vegas 67; Bellota, 65; Esteban, 55; Cuéllar, 44; Malaquías, 45; Cerezo, 54; Navas, 39; Alonso, 35; Minguela y Morillo, 27; Nete, 26 y Adeva, 4.

ACUEDUCTO - URALITA

Después de dos partidos en campo contrario y una jornada de descanso, el C. D. Acueducto vuelve a El Peñascal, donde a las 12 se enfrentará al Uralita. El equipo segoviano tiene una papeleta difícil en este partido, aunque le juegue en nuestra capital. El Uralita es tercero en la general y no quiere perder contacto con los dos equipos que le preceden y que le llevan tres puntos. Teóricamente es superior al Acueducto, por lo que el esfuerzo de éste debe ser

grande para alzarse con el triunfo en este encuentro que, repetimos, será muy difícil y, por lo tanto, muy disputado.

CACABELOS-CUELLAR

Partido que se jugará de poder a poder en Cacabelos; no hay duda. Los segovianos aventajan en un solo punto a sus rivales de mañana y éstos, naturalmente, querrán la victoria, con la que rebasarían al Cuéllar en la clasificación. Encuentro, pues, de gran responsabilidad de los cuellaranos, aunque cabe confiar en su magnífica capacidad defensiva y en su buena colocación sobre el campo para practicar la contraofensiva. Mañana, sin duda, tendrán que aguantar firmemente los ataques iniciales del Cacabelense, y si lo logran sin encajar ningún tanto, luego podrán reaccionar y nivelar la contienda, como otras veces lo han hecho con enemigos similares, incluso jugando en campo ajeno.

Los jugadores convocados para este encuentro son: Serrano, Manolo I, J. Antonio, Rodero, Valentín, Ignacio, Marcos, Bermejo, Antonio, Varas, M. Angel, J. Ramón, Pablo, Manolo II y Arribas.

JUVENILES

El domingo finalizó la primera vuelta del campeonato de juveniles que no se reanudará hasta el mes de febrero.

CAMPEONATO PROVINCIAL

Correspondientes al Campeonato Provincial de la Delegación de Fútbol, se jugarán mañana los encuentros siguientes:

Valladolid-U. D. La Granja, a las 3,30.

Bernúy de Porreros-Fuentepeyayo (aplazado).

Monteresa-Escalona, a las 3,30.

Turégano-Mozoncillo, 3,30.

Aguila-Riazano, 3,30.

Base Mixta-Cantalejo (Peñascal), 9,30.

Coca-Arévalo, 4.

Cantimpalos-Zorrilla, 3,30.

BALONCESTO

En Valladolid tiene que jugar mañana el Imperio OJE, de nuestra capital, en la jornada decimoprimer del campeonato de Tercera División. Rival suyo será el Club Universitario, de la ciudad del Pi-suerga, ante el que los segovianos deberán derrochar toda su energía y todo su juego, porque el partido no será, precisamente, un «camino de rosas».

vianos deberán derrochar toda su energía y todo su juego, porque el partido no será, precisamente, un «camino de rosas».

Resultados y clasificaciones de los Campeonatos Provinciales de baloncesto, correspondientes a la jornada del domingo da 1.

Campeonato provincial femenino:

Concepcionistas, 22; Imperio OJE, 83.

Jesuitinas, 73; Medina OJE, 6.

Descansó, Medina S. F.

Masculino:

Imperio OJE, 78; OAR, 18

Base Mixta, 41; Capitán Cortés, 61.

Hucha, 44; Juventud, 53.

Juvenil masculino:

Maristas, 106; OAR «A», 19.

OAR «B», 6; Imperio OJE «A», 100.

Imperio OJE «B» - OAR «C» (aplazado).

PELOTA

El Club Natación de Barcelona derrotó ayer al Atano III de Segovia, por 35-13, en la fase final del Campeonato de paleta por clubs. Los segovianos hermanos Baeza, que como se sabe eliminaron brillantemente al Tejar de Somontes, campeón del año pasado, no pudieron con los hermanos Bruguest, que les sacaron una considerable diferencia en el marcador.

BALONMANO

Correspondiente a la sexta jornada del Campeonato Provincial de Primera Categoría, se celebrarán mañana los siguientes partidos:

En la Base Mixta, a las

OPOSICIONES CONTADORES DEL ESTADO

Convocadas 90 plazas más vacantes. Título de Bachiller Superior o equivalente. Edad mínima, 18 años cumplidos antes 26 del comiente. Preparación en Segovia a cargo de funcionarios del Cuerpo.

Informes: Intervención de Hacienda.

10,30, Capitán Cortés - Acueducto. A las 11,30, Base Mixta - Hucha.

En Fuenterrebollo, a las 12, Fuenterrebollo-Coca.

Los encuentros del campeonato juvenil se aplazan por causa de la concentración nacional juvenil a celebrar en Madrid.

CICLISMO

Inauguración del curso 74 - 75 de la Escuela de Ciclismo de la Federación Segoviana

Ayer por la tarde tuvo lugar el acto de inauguración de curso de la Escuela de Ciclismo, presidido por el presidente y secretario de la Federación Segoviana, asistiendo los alumnos de las categorías alevines, infantiles cadetes y juveniles, así como los ciclistas profesionales Jaime Huélamo y Carlos Melero, que quisieron estar presentes en la primera lección del curso y que al final fueron sorprendidos con un animado coloquio.

El director de la Escuela, señor Marugán Herrero, ex-

plicó en qué consistiría el curso y dijo que mañana, domingo, comenzarán las sesiones de educación física, hasta finales de enero, siguiendo para entonces con la técnica ya con bicicleta y comenzar las competiciones escolares a primeros de marzo, que tendrán lugar cada quince días. Todo ello complementado con las lecciones teóricas impartidas semanalmente en el aula de la de la Casa del Deporte y entrenamiento en carretera bajo la dirección del director y secretario de la Escuela.

PELOTA

Se aplaza la segunda vuelta del Campeonato Provincial

Resultados de los últimos encuentros jugados en el campeonato provincial de pelota:

GRUPO PRIMERO

Mayores.—Mano por parejas:

La Aparecida B, 20; San Lorenzo B, 22. Los Caballeros, 22; La Aparecida B, 10.

La Aparecida A, 22; Cristo Consuelo, 21. Virgen Remedios A, 9; Atano III, 22.

Virgen Remedios B, 22; Los Caballeros, 17. La Aparecida B, 20; La Aparecida A, 22.

Mano individual.—Mayores:

La Aparecida B, 18; San Lorenzo B, 13. Los Caballeros, 18; La Aparecida B, 5.

Virgen Remedios A, 18; Atano III, 11. Virgen Remedios A, 18; La Aparecida B, 0.

Virgen Remedios B, 18; Los Caballeros, 6. La Aparecida B, 3; La Aparecida A, 18.

Juveniles.

S. Lorenzo, 8; La Aparecida A, 22.

TERCER GRUPO

Mayores.—Mano por parejas:

Cabezuela, 13; Sebúlcór B, 22. Rebollo, 22; Sebúlcór B, 10. Torreadrada A, 22; Torreadrada B, 16. Torreadrada A, 21; Sebúlcór A, 22.

Mayores.—Mano individual:

Cabezuela, 0; Sebúlcór B, 18. Torreadrada A, 17; Sebúlcór A, 18. Torreadrada A, 18; Torreadrada B, 10.

Juveniles.

Cabezuela A, 22; Sebúlcór, 18. Torreadrada, 22; Sebúlcór, 15.

Como consecuencia de las inclemencias del tiempo, se aplaza la segunda vuelta del campeonato provincial de Liga hasta nuevo aviso; no obstante, y hasta su reanudación, se jugarán todos los partidos que aún quedan pendientes, de jugarse y que corresponden a la primera vuelta. Una vez terminados todos los partidos pendientes, se publicará la clasificación completa de cada uno de los tres grupos.

SE ACERCABA A OCHO MIL EL NUMERO DE OBREROS EN HUELGA EN PAMPLONA Y TUDELA

Amplio movimiento de reivindicaciones salariales y paros voluntarios en diversos puntos

Pamplona, 7.—El número de trabajadores en paro o sancionados se acercaba ayer a los ocho mil, en el cinturón industrial de Pamplona y el polígono de Tudela.

Las plantillas laborales que decidieron iniciar un paro han sido las de «Authi», «Piher», de Tudela. En la fábrica de automóviles de Landaben, sobre las diez de la mañana, se celebró una asamblea de los trabajadores, y decidieron iniciar un paro ante las demoras que se vienen produciendo para iniciar las conversaciones sobre la renovación del convenio colectivo.

En «Piher» se llevó a cabo una votación, que dio como resultado que una mayoría de los trabajadores se inclinaron por el paro, para estudiar también los puntos de mejoras solicitados. Mientras, en «Super Ser» la dirección de la empresa ha dictado nueva suspensión de empleo y sueldo hasta el próximo día 15 de los corrientes.

Ante esta situación, se reunió en la sede de la Organización Sindical la Agrupación de Siderometalurgia del Sindicato del Metal, acudiendo a la misma dos enlaces y vocales jurados de todas aquellas empresas con una plantilla superior a los cien trabajadores.—Cifra.

PARO EN COLEGIOS PRIVADOS

Pamplona, 6.—Una veintena de colegios privados, con un total de 200 profesores y unos siete mil alumnos, registraban paros esta mañana en Pamplona y algunas localidades de la provincia.

Ayer, se celebró una asamblea en la Delegación de Sindicatos, a la que asistieron sectores y responsables de 30 colegios de enseñanza privada, la mayoría de ellos religiosos y que cuentan con subvenciones del Ministerio de Educación y Ciencia.

Las reivindicaciones exigidas para justificar estos paros son, entre otras, las siguientes: unificación con el profesorado estatal, aumento salarial con revisión periódica de acuerdo con la subida del coste de la vida, negociación del convenio directamente por los trabajadores, contrato único e indefinido, suspensión del despido arbitrario por parte de la empresa, jubilación a los 60 años y enseñanza obligatoria y gratuita.—Cifra.

PARO PROFESORES NO NUMERARIOS EN SEVILLA

Sevilla, 6.—Tras realizar ayer un paro que afectó a casi todos los institutos de enseñanza media de la provincia sevillana, los profesores no numerarios, a través del colegio de doctores y licenciados, han remitido a los medios informativos una nota en la que aseguran que el paro que protagonizaron ayer fue una decisión tomada ante el convencimiento de que «todos los caminos de diálogo se nos había encerrado y ante las reiteradas negativas a nuestras peticiones».

Afirman los profesores no numerarios que sus reivindicaciones son las mismas que las de sus compañeros de Asturias, Galicia, Barcelona, Málaga y Santander, y añaden que tales reclamaciones se centran en que el sistema seguido para su contratación (contrato administrativo, no laboral y de carácter rescindible, sin derecho a seguro de desempleo) les somete a una inseguridad constante, pues cada nuevo curso significa la renovación o no de un nuevo contrato.

Piden también que se les abonen sus haberes a final de cada mes, una actualización de salarios y la revisión anual de los mismos de acuerdo con el incremento del coste de la vida.—Cifra.

DESALOJO Y DESPIDOS EN «HAUSER Y MENET»

Madrid, 6.—A las nueve y media de esta mañana ha sido desalojada por la fuerza pública la factoría de «Hauser y Menet», cuyo primer turno de trabajadores permanecía en paro desde la hora de entrada al mismo, ante el despido de cuatro trabajadores y el expediente abierto a otros cinco, por su carácter de cargos sindicales, según han informado a «Cifra» fuentes laborales.

Asimismo, también fue desalojado el turno de noche, el cual permaneció en paro desde su entrada al trabajo, a las once y media.

En los últimos días, los trabajadores de «Hauser y Menet», empresa que cuenta con una plantilla superior a los 1.000 empleados han venido celebrando asambleas para

tratar del inmediato inicio de negociaciones de un nuevo convenio colectivo, pues el que actualmente está en vigor concluye con el año.

La actitud de paro que han venido registrando en los últimos días es en apoyo de su petición de que se inicien a la mayor brevedad las negociaciones.

La confirmación por parte de la empresa de tales despidos y sanciones no ha podido ser obtenida por Cifra, a quien se informó telefónicamente de la imposibilidad de entablar contacto con los dirigentes de la empresa por encontrarse estos reunidos.—Cifra.

PARO EN LA CONSTRUCCION MADRILEÑA

Madrid, 7.—No llegó al millar el número de obreros de obreros de la construcción que pararon ayer en Madrid, según informa un portavoz oficial de la Organización Sindical, lo que supone una tercera parte de los que anteayer participaron en el paro.

Los paros, según la misma fuente, han afectado a unos ocho tajos de cinco empresas.

EN LA BANCA

Madrid, 6.—En la jornada de hoy ha proseguido el paro en diversas entidades bancarias de Madrid y otras capitales.

La situación en Madrid ha sido la siguiente: Banco Central, Bilbao, Vizcaya, Ibérico, Popular, Credit Lyonnais, Zaragozano, Barcelona, Peninsular, paros de doce a tres; Internacional de Comercio, paro de doce a 3,45; Industrial de Cataluña, paro de once a dos; Atlántico, paro de ocho a nueve; Madrid, asamblea de ocho a nueve y paro de doce a 3,45; Mercantil e Industrial, asamblea a la salida; Banesto, paro de doce a dos; Norte, una hora de paro (hay cuatro trabajadores eventuales despedidos).

San Sebastián

Asimismo, y desde las once de la mañana hasta la una, han parado todos los trabajadores de los Bancos Guipuzcoano, San Sebastián y Bilbao, de la capital donostiarra, en apoyo de sus reivindicaciones.

CONVENIO COLECTIVO PARA LAS INDUSTRIAS DE LA GOMA

Madrid, 7.—La Dirección General de Trabajo homologa el convenio colectivo sindical, de ámbito interprovincial, para las industrias de goma, garrofin y sus derivados, según una resolución que hoy publica el «Boletín Oficial».

El presente convenio será de aplicación en las provincias de Alicante, Valencia, Tarragona, Castellón, Murcia, Barcelona, Málaga, Almería, Gerona, Baleares y en aquellas otras donde pudieran establecerse nuevas industrias.

El convenio entrará en vigor a todos los efectos el día 1 de julio de 1974 y tendrá una vigencia de dos años. Los beneficios que se conceden no pueden determinar una alza de precios.—Cifra.

Extranjero

Más de 6 millones de personas sin trabajo en USA

Washington, 6.—El Gobierno de los Estados Unidos confirmó hoy los temores más fundados al revelar la existencia de un paro masivo en el país. El peor que se recuerda desde 1961.

El Departamento de Trabajo informó que durante el mes de noviembre el 6,5 por 100 de los norteamericanos se encontraban sin trabajo, debido a la recesión económica en la que ha caído Norteamérica en las últimas semanas.

Tan sólo durante el mes pasado, 790.000 obreros perdieron sus empleos ante el descenso de la actividad económica que obligó a despidos forzados en numerosas industrias.

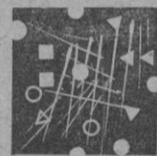
En total, más de seis millones de norteamericanos se encontraban en paro forzoso al terminar el mes, aumentando también el número de los que sólo tienen trabajo de media jornada a 3.200.000 obreros, que entraron en la categoría de semiparados.—Efe.

SEGOVIANO:

LOS JARDINES SON DE TODOS

NO PERMITAS

que tus hijos o los de otros habitantes de la ciudad LOS DESTROZEN



SUCEOS

EN ESPAÑA

Dos casos de palizas mortales, en Bilbao y Las Palmas

Bilbao, 6.—Nueve individuos que componían una peligrosa banda de delincuentes, tres de cuyos miembros se sospecha causaron de una paliza la muerte de un hombre, han sido detenidos por la Policía de Bilbao.

La banda actuaba en forma de grupos compuestos de tres en tres, que actuaban indistintamente. Uno de dichos grupos, según parece, causó la muerte de una persona, todavía no identificada, el pasado día 10 de noviembre, al darle una gran paliza para robar lo que llevase consigo.

Los tres presuntos autores de este homicidio son Horacio López Seljas, Francisco Delgado Moreno y Manuel Blanco Serer. Los otros componentes de la banda son Antonio Aurre Villas, Luis Paz López, Gregorio Valle Vega, Conrado Gómez Ruiz, Raúl Benito Lucio y Felipe Cartero Moreno, quienes han pasado a disposición judicial.

Entre los delitos cometidos por esta peligrosa banda de delincuentes figura el robo de efectos por valor superior a las 250.000 pesetas en diversos establecimientos bilbaínos, como bares, almacenes de comestibles y mercerías. El método más elegido por ellos era el del «tión» o el de intimidar a transeúntes y luego golpearles hasta que entregasen lo que de valor llevaban consigo. Cifra.

En Las Palmas

Las Palmas, 6.—Han ingresado en prisión por orden de la autoridad competente Antonio Ortega Betancor y José Montes de Oca Hernández, de treinta y uno y cuarenta y tres años, respectivamente.

La causa del encarcelamiento es que se les considere presuntos autores de la muerte de Víctor Torres Quintero, de treinta y cuatro años, al que confesaron haber golpeado.—Cifra.

¡Guerra de precios!.- Al contado precios de fábrica. Pago a plazos, condiciones interesantísimas. Lavavajillas, Lavadoras, Superautomáticas, Frigoríficos y todos los electrodomésticos.

CICLOPE RADIO.-Valdevilla, 60.-SEGOVIA

ZANUSSI - BRU - NEW POL - OTSEIN



Motor

EL SEAT 132 DIESEL ELEGIDO MEJOR COCHE DEL AÑO 1974

Por decisión conjunta entre ochenta directores de medios informativos ha resultado elegido por amplio margen de votos, mejor coche del año 1974 en España el Seat 132 Diesel.

Por el alto carácter profesional de la votación el Seat 132 diesel recibirá además el premio nacional de la crítica. Los demás coches sometidos a elección y que compitieron con el 132 para obtener este trofeo fueron el Renault 7, Seat 133, Seat 127 cuatro puertas, Simca 1.200 LS, Simca 120 Break, Austin de Luxe y el Mini Cooper 1.300.

DEPORTE

LEÓN DE COS, VENCEDOR EN EL RALLYE SHALYMAR



León de Cos, vencedor del rallye con Porsche 911 R

Patrocinado por el Grupo Sindical de Autoescuelas, se ha celebrado el rallye madrileño Shalymar, que ha decidido el campeonato de Castilla. El rallye constó de dos etapas, la primera se centraba en los alrededores de San Lorenzo de el Escorial, llegando a las cercanías de Avila con siete pruebas cronometradas, la segunda comprendía dos pasadas por Canencia y Morcuera y tres por Guadalix, en total catorce tramos cronometrados y más de quinientos kilómetros de recorrido. Tras el abandono de Kuru Villacieros y su Alpine 1800 y el bloqueo de la caja de cambios de Bertrán, León de Cos se alzó con la victoria de este rallye mal organizado ya que se decidió dar la salida una hora antes y los pilotos segovianos y abulenses no fueron avisados por la organización, fueron descalificados al llegar una hora tarde al parque cerrado, lógicamente.

CLASIFICACION

- 1.º León de Cos, Porsche 911 R.
- 2.º Carlos Trabado, Seat 1430 FU.
- 3.º Iñigo Beltrán, Seat 124.
- 4.º Correcaminos, Mini Cooper.
- 5.º Manuel Aguilar, Alfa Romeo 2002.

Hasta 20 clasificados y 40 entre retirados y excluidos.

fotocopias en el acto a 8 pesetas

en EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS MARCAS INFORMAN

CITROEN:

Balance de diez meses: Al 31 de octubre, la marcha de Citroen en España, por comparación a lo del mismo período del año anterior es la siguiente:

Se han vendido 54.171 vehículos, con un incremento de 9.781 sobre la cifra registrada en los diez primeros meses de 1973, que fue de 44.390 vehículos. Esto supone un aumento en las ventas interiores de 22,03 por 100, en un mercado que ha ganado solamente el 1,43. Refiriéndonos exclusivamente a turismos, se han vendido hasta el 31 de octubre 38.607, por 28.763 en el mismo período del año anterior. La diferencia, superior a 10.000 unidades, es un 35,17 por ciento. La penetración en el mercado español ha pasado, de 9,06 por ciento al 10,90. Este porcentaje es aún mayor referido únicamente al mes de octubre, ya que los 5.347 vehículos vendidos suponen, por relación al total de 44.463 de las cinco marcas, el 12,03 por ciento. En cuanto a la exportación, en los diez primeros meses del año en curso se han exportado 19.311 vehículos, mientras que en el mismo período del año 73 la cifra era de 14.416, lo que significa que se han aumentado las ventas al exterior en un 33,96 por ciento.

FIRESTONE:

Nueva fábrica de ruedas metálicas: La factoría Firestone burgalesa cumple este mes siete años. La ampliación de su inicial capacidad de producción de neumáticos, que se ha duplicado hasta 30.000 cubiertas diarias, se verá complementada ahora con la instalación, en sus propios terrenos, de una nueva fábrica de ruedas metálicas, que responderá a los supuestos de la tecnología más avanzada. Como principal característica de la fábrica de ruedas metálicas que se va a construir, puede señalarse su completa automatización. La línea de maquinaria de producción con su prensa Transfer de alimentación automática de formatos como

pieza más espectacular está concebida y montada como una «unidad de proceso total», que produce las llantas a partir de bobinas de acero. En cuanto a la capacidad de producción en una primera fase está prevista la preparación de 15.000 ruedas diarias ampliamente a 30.000.

Antes de que se produjese la denominada «Crisis de petróleo» y su repercusión en el aprovisionamiento de materias primas para la fabricación de neumáticos, especialmente el caucho sintético,

The Firestone Tire & Rubber Company había puesto en marcha un importante programa para quintuplicar la extensión de sus primitivas plantaciones de caucho natural en Ituberá (Brasil). A partir de ahora y hasta 1977, año en que está previsto concluir este programa, otros 55 kilómetros cuadrados de terreno serán plantados disponiéndose entonces de casi un centenar de kilómetros cuadrados de plantación con árboles jóvenes de gran calidad y rendimiento.

CONSULTORIO

Un motor que no teme al invierno

Don José Otegui nos consulta su problema, en torno a un Seat 850 Especial que tiene cinco años y se calienta con frecuencia.

RESPUESTA:

Indudablemente el que su motor alcance temperaturas excesivas es debido al fallo de alguno de sus elementos. Decimos esto, que en principio puede parecer perogrullo, porque el motor del 850 se caracteriza precisamente por su frialdad —en lo que a temperatura se refiere, que no a nervio— como hemos podido comprobar tanto personalmente como por experiencias ajenas.

El problema del calentamiento de un motor reside en que pueden ser tantos los puntos origen del mal que, a veces, se hace difícil encontrar el fallo. A estos fallos mecánicos hay que añadir los «fallos» de tipo humano. Una conducción excesivamente tranquila, manteniendo las marchas largas a velocidades muy bajas, es en numerosos casos el único fallo y la única causa del calentamiento.

Volviendo al plano mecánico, un tapón del radiador con las válvulas defectuosas puede ser una de las causas. Si el funcionamiento de dichas válvulas impide que la presión aumente en el circuito de refrigeración el calentamiento puede producirse, pues es más fácil que el líquido

entre en ebullición. Si el conducto que une el caso de expansión con el radiador está obstruido también puede provocar el calentamiento, al impedir el trasvase de líquido del vaso de expansión al radiador. Asimismo, una obstrucción en algún punto del circuito de refrigeración, por excesivos depósitos calcáreos, puede ser la causa de una circulación incorrecta del líquido.

No hay que olvidar la relación entre temperatura y puesta a punto, tanto del encendido como de la carburación. Haga que le comprueben esos puntos. Finalmente, recuerde que el lubricante es también refrigerante; la temperatura del motor depende de forma muy directa del aceite y de la periodicidad en los cambios.

PUBLICACIONES

A la redacción de las páginas del motor han llegado dos publicaciones sobre el salón del automóvil celebrado en Barcelona. La primera publicación hace referencia al IX Symposium sobre la Industria del automóvil, en el Salón Internacional del Automóvil. Abre el libro que está realizado bajo la dirección técnica de don José María Lacalle el discurso de don Miguel Cabre Llistosella, presidente del Salón Internacional del Automóvil.

La otra publicación que igualmente hace referencia al Salón del Automóvil, consiste en una memoria descriptiva de lo que fue este salón, los expositores, novedades, opiniones del salón, los visitantes, preferencias de los visitantes, el mercado de las motos, etc. El prólogo de la citada memoria lo firma el presidente del comité organizador.

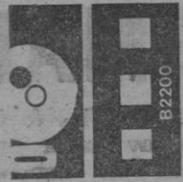
Son ya 28 los fascículos que han aparecido sobre la enciclopedia del automóvil, editada por Salvat S. A. la colección completa constará de 160 fascículos. Será una obra completa para el aficionado al mundo del motor no solamente deportivo.

Oscar de la publicidad para «El automovilismo en España» como la mejor revista técnica

El jurado del Certamen Internacional del OSCAR de la Publicidad y Comunicación 74, presidido por don Rafael Torres Padiel, ha otorgado en su cuarta edición el OSCAR como «mejor revista técnica» a la revista «El Automovilismo en España», decana de automoción y tráfico fundada en 1942.

Se celebró un brillante acto en un hotel madrileño, para la entrega de estos OSCAR, los cuales fueron entregados a distintos medios y personalidades de la publicidad y comunicación. Entre ellos al señor Cabanillas Gallas, exministro de Información y Turismo; al señor Santos Blanco, ministro de Industria; al señor Herrera Esteban, entonces subsecretario del Ministerio de la Gobernación y actualmente titular de Información y Turismo.

El OSCAR entregado a la revista «El Automovilismo en España» fue recogido por don José Ramón Borredá, editor gerente de esta publicación.



CINE

"El cine como problema"

LOS PRODUCTORES DE PACOTILLA

Por Carlos Puerto

A lo largo de estas columnas, hemos venido denunciando algunos de los males del cine en general, y del cine español en particular. Casi siempre nuestra diana se ha centrado en ese apéndice de la Administración llamado censura. Personalmente creo que una sabia operación a tiempo podría acabar con el peligro de peritonitis que padece nuestro cine; pero no es menos cierto que existen otra serie de bacilos que acechan la salud de nuestra cinematografía. Y uno de los más poderosos bacilos a analizar son, no cabe duda, los que podríamos llamar "productores de pacotilla".

Para mi desgracia (o en este caso, para mi mejor información) he conocido a más de uno de estos seres amorfos, emigrantes del terruño en gran cantidad de casos, que han oído hablar del cine como si se tratase de Jauja. Vendieron sus tierras mal explotadas en Galicia o Extremadura, el olivar de Andalucía o las cuatro plantas de tabaco de Canarias, y se vinieron a la capital a "hacer fortuna", como si se tratase de una verdadera "carrera del oro".

Pero Madrid no es California, ni el cine una empresa para toscos mineros. El cine, por encima de todo, necesita de sensibilidad e inteligencia; de habilidad en los negocios, es cierto, pero también de respeto a los demás. Y estos productores de pacotilla, ni son hábiles, ni sensibles, ni inteligentes, ni mucho menos respetuosos para con su equipo. En realidad se trata de verdaderos dictadores que exigen duros a cuatro pesetas, que creen que su (poco) dinero vale más que el de el resto de los productores. Y que a cambio de trabajos improbables pagan unos sueldos (cuando los pagan) míseros.

Evidentemente existe un Sindicato que, en teoría, vela por los intereses de los trabajadores. Pero ¿cómo se pueden vigilar estos intereses cuando el "productor" promete a su equipo un tanto por ciento de los beneficios a cambio de una reducción de su sueldo, o a cambio de una mayor jornada laboral? Existen una serie de compromisos privados, firmados en papeles particulares, o simplemente dichos de palabra, que nadie puede controlar. El director novel tal vez sería capaz de vender su alma al diablo con tal de poder rodar su primera película. Y el productor de pacotilla lo sabe, y le pone la trampa: promesas de continuidad en el trabajo, elevación del porcentaje de unos beneficios que nunca llegan, etc.

Toda esta mezquindad se traduce, además, en la obra una vez terminada. Recuerdo un caso en que la acción exigía un entierro normal, es decir con coche fúnebre y cortejo de pésame. El productor consideró esto excesivo y redujo la escena a dos hombres llevando a hombros un ataúd, sin "extras" que hicieran de familiares del finado. Como fácilmente se comprenderá el resultado de la escena es absolutamente distinto en uno y otro caso. La tacañería es una forma de crear surrealismo a la fuerza, aunque la película ambientes y decorados naturalistas.

He visto sustituir a un buen actor alto y arrogante, por otro malo y bajito sólo porque este último pedía menos dinero. He visto terminar de rodar una escena en un largo plano-secuencia (cuando en realidad el director hubiera querido rodar cuatro o cinco planos distintos para luego darlos ritmo en el montaje) sólo por abandonar rápidamente un decorado que exigía unos desembolsos ramploños. He visto rodar en la Casa de Campo escenas que, en guión,

«CINEMATECA PRIVADA»

Si algún lector meticulado tuvo el detalle de contar las cien películas de la "Cinemateca privada, pecadora, prohibida", de Carlos Puerto, publicada en nuestro número del último sábado en su sección "El cine como problema", pudo comprobar que no eran tales cien, sino noventa y ocho. Tenemos que decir que no se trataba de ningún tijeretazo de la censura, sino simplemente de una errata de imprenta que se "comió" dos títulos y su autor: "Los diablitos" y "Women in love", de Ken Russell. Ahora queda completa a lista centenaria.

estaban escritas para los Picos de Europa. Y el estanque del Retiro más de un vez ha sido el miserable remedo de la excursión a la playa de los protagonistas.

¿Cómo es posible todo esto? ¿Qué películas pueden salir de estos presupuestos mentales y económicos? ¿Cómo se puede alterar todo el sentido de una escena sólo porque el productor sea un tacaño o, simplemente, no disponga de dinero suficiente? ¿Por qué estos señores "juegan" a hacer cine?

Afortunadamente cada vez hay menos productores de pacotilla, ya que de su miserable actuación se desprende su rápido suicidio profesional. Pero mientras han estado en activo han "financiado" películas que de tal sólo tienen el nombre; han explotado a técnicos que han creído en su palabra; han despreciado al público, al que siempre han querido dar gato por liebre. Han timado esperanzas e ilusiones, y de esta forma se han convertido en verdaderos delincuentes de un arte que no debería albergarlos, ni por un momento más, en su gran familia.

Sólo pedimos que mientras la agonía les llega a estos despiadados explotadores de la cultura, el público sea más y más perspicaz; y avisado entre sí se proteja mutuamente contra tamaños atentados a su integridad mental y artística, y desprecie olímpicamente las obras de esos productores deshonestos y agarrados que se burlan de unos y otros para ganar no más de unas pesetas con las que mantener su vanidad.

Cinecuestiones

DEPRESIÓN Y AUGE

Según noticias precedentes de los Estados Unidos, la depresión económica tiene unas consecuencias contradictorias en la industria del cine que experimenta un crecimiento. Desde hace once meses las salas norteamericanas aumentan sin cesar sus recaudaciones y las compañías calculan que en este año sus ingresos alcanzarán cifras récord. Esto, que ya ocurrió cuando la «gran depresión» de 1929, se explica por la baratura del cine en comparación de otros medios de recreo, el aumento de los parados que buscan refugio y pasatiempo en el cine y quizás —digo yo— por la necesidad de evadirse a un mundo más halagüeño que el real. Parece que en Francia también se nota, en lo que va de año, una subida en la frecuentación de las salas. Seguramente es que también la «tele» ha terminado por cansar.

PELICULA DE SALVADOR DALI

Salvador Dalí está realizando una película que se titula «Viaje a Alta Mongolia» en colaboración con una productora alemana y, según hemos podido oír en TVE el director del Festival de San Sebastián señor Echamri le ha comprometido para que la presente en este certamen. Hay que decir sin embargo que lo de Salvador Dalí en el cine no es ninguna novedad ya que en los buenos tiempos de su juventud hizo, junto con Buñuel, aquellas dos obras maestras que son «El perro andaluz», y «L'age d'or» (La edad de oro), esta última prohibida inmediatamente de su estreno en Francia por su sentido destructor de todas las formas sociales.

OLEA Y LA APERTURA

Pedro Olea ha sido entrevistado por Tomás Delclós

para «Nuevo Fotograma». Ahí dice: «No creo en la apertura. Fuera de la comedia costumbrista o la narración en clave de terror no puede decirse nada. Los problemas actuales son imposibles de tratar aquí. «Tormento» se hizo porque contaba una historia pasada. Una de las sugerencias de la censura, de esas que reparten sin papel oficial del Ministerio, me aconsejaba no actualizar la historia. Hubo más de estos consejos. Algunos los seguí porque si no, no había película...»

SU NUEVA PELICULA

En esa misma entrevista, Olea da cuenta de sus proyectos inmediatos. Dice que quiere trabajar con los mismos actores, sobre todo con Concha Velasco. «En «Tormento» —dice— la saqué de fea y ahora me gustaría sacarla de guapa». Lo va a hacer en una película que se iba a llamar «Escrito sobre la piel», y que ahora ya se titula «Pim, pam, pum» y en la que Concha hará una chica de revista. La acción ocurrirá en el Madrid de los años cuarenta y Olea quiere aprovechar las canciones de Concha Piquer, esas canciones tristes, con amores de arrabal, mendigos, y prostitutas.

EN COSTA DE MARFIL

José Antonio de La Loma ha estado localizando exteriores en la Costa de Marfil para el rodaje de su película «El Presidente de la Libertad», en la que pretende contar con nombres tan importantes como Or-

¿muebles?
HERNANDO

son Weells, Jacqueline Bisset y Trevor Howard.

PROGRAMA

Cuatro estrenos y tres reposiciones tenemos en cartel. Las películas nuevas son «El ladrón de crímenes», film de Nadine Trintignant, interpretado por su marido Jean Louis, con Florinda Bolkan; «¿Qué me pasa doctor?» es un film cómico a la manera de los clásicos del género, realizado por uno de los genios del cine actual, Peter Bogdanovich; «Los Alpes: 250.000 dólares», es una comedia política, dirigida por George Englund, interpretada entre otros por el desaparecido Vittorio de Sica, y «La saga de la horca», un «western» con John Wayne como sheriff, dirigido por el fordiano Andrew V. McLaglen. Las reposiciones son «El príncipe y la corista», la famosa comedia que puso en imágenes Laurence Olivier, con Marilyn Monroe acompañándole en la cabeza del reparto; la versión de Richard Brooks de «Los hermanos Karamazov» y el film histórico-legendario «El príncipe valiente», de Henry Hathaway.

R. B.

Distancia de Segovia a...

Localidad	kms.
Albatete	341
Alicante	509
Almería	708
Ávila	66
Badajoz	443
Barcelona	716
Bilbao	347
Burgos	187
Cáceres	237
Cádiz	661
Castellón	510
Ciudad Real	281
Córdoba	498
La Coruña	553
Cuenca	260
Gerona	815
Granada	524
Guadalajara	152
Huelva	562
Huesca	465
Jaén	427
León	244
Lérida	537
Logroño	303
Lugo	458
Madrid:	
Por Navacerrada	88
Por Guadarrama	95
Málaga	652
Murcia	485
Orense	423
Oviedo	365
Palencia	156
Pamplona	393
Pontevedra	525
Salamanca	162
San Sebastián	421
Santander	341
Sevilla	507
Soria	219
Tarragona	633
Teruel	408
Toledo	165
Valladolid	445
Vitoria	110
Zamora	300
Zaragoza	197
	393

J	V	S	D
1	2	3	
7	8	9	10
14	15	16	17

agenda

DOMINGO 8 DE DICIEMBRE

Van 342 días de 1974; faltan 23.
Sol: De 8,26 a 17,49.

Santoral: La Inmaculada Concepción; Santos, Macario, me.

Pensamiento: «Sólo el que no ama está exento de dolor, pero quien a nadie ni a nada ama, está muerto».
(Anónimo)

LUNES 9 DE DICIEMBRE

Van 343 días de 1974; faltan 22.
Sol: De 8,26 a 17,49.

Santoral: Santos, Leocadia, v.g.; Restituto, ob.; Pedro, Primitivo, mrs.

Pensamiento: «Todo el mundo desea tener un buen amigo, un amigo leal, abnegado, de absoluta confianza; todos se preocupan por serlo».
(Anónimo)

Calificación moral de las películas

«El guapo», (3R) 105 m.
«Verano del 42», (3).
«El príncipe impostor», (1) 79 m.
«El monstruo que amenaza al mundo», (2) 90 m.

Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: Núm. 696.

CARTELERIA de ESPECTACULOS

CERVANTES.— Hoy, 7:30 y 11; EL GUAPO, de Adriano Celentano, Mayores 18 años. Mañana, 4,30, 7,30 y 11; VERANO DEL 42, Mayores 18 años.

SIRENAS.— Hoy, 7:30 y 11; VERANO DEL 42. Mañana, EL GUAPO.

JUAN BRAVO.— Mañana, 4 y 7; EL PRINCIPE IMPOSTOR y EL MONSTRUO QUE AMENZA AL MUNDO. Toleradas.

Farmacias de guardia

Para esta noche:

Plaza del Corpus, 9.
Plaza Ramiro Ledesma, 1. (San José).
Calle del Velódromo, 4. (Semiesquina a Ezequiel González).

Para mañana:

Juan Bravo, 31.
Puente San Lorenzo, 5

El tiempo en Segovia

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 684,2.
Viento del NO.
Temperatura máxima: 3,6.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 683,4.
Viento del N.
Temperatura mínima: 0,4 bajo cero.
A la una de la tarde: 1,6.

Teléfonos

P. 18 de Julio ... 41-34-95
Policia ... 41-20-37
Guardia Civil ... 42-11-00
Bomberos ... 42-22-22
Urgencia S. O. E... 42-14-00

¿muebles?
HERNANDO

MOSA
Vehículos de ocasión
Procedentes de operación cambio.
Totalmente revisados.
Grandes facilidades de pago.
Visite nuestra exposición en Conde de Sepúlveda, 7 o llámen al teléfono 4 155 89 - SEGOVIA



Televisión y Radio

PROGRAMA PARA MAÑANA

TELEVISION ESPAÑOLA

Primera cadena

10,45, Carta de ajuste.
11,01, Apertura y presentación
11,05, El día del Señor.
12,00, Ciclo-cross.
13,30, Concierto.
14,00, Crónica de siete días.
15,00, Noticias del domingo.
15,15, Sobre el terreno.
16,00, Primera hora.
17,00, La edad de oro del cine cómico.

17,30, Historias con letra y música.
18,30, La ley del revólver.
19,30, Lo de Tip y Coll.
20,00 Fútbol.
22,00, Noticias del Domingo.
22,15, Estrenos TV.
23,20, Ultimas noticias.
23,25, Reflexión.
23,30, Despedida y cierre.

Segunda cadena

18,30, Carta de ajuste.
19,00, Presentación y avances.
19,01, Disneylandia.
20,00, Las calles de San Francisco.
21,00, Ahora.
21,30, Noticias.
21,35, Temas 74.
22,15, Musical.
23,00, Cultura 2.
23,30, Despedida y cierre.

TELEVISION ESPAÑOLA PARA EL LUNES

Primera cadena

13,45, Carta de ajuste.
14,00, Apertura y presentación.
14,01, Programa regional simultáneo.
14,15, Hoy 14,15.
15,00, Telediario.
15,25, Tele-revista.
16,00, El espía del emperador.
16,55, Despedida y cierre.
18,30, Carta de ajuste.
18,45, Apertura y presentación.
18,48, Avance informativo.
18,50, Un globo, dos globos, tres globos.
20,00, Telediario.
20,15, Pulso de la fe.
20,45, Estudio estadio.
21,15, El teatro.
23,00, Telediario.
23,25, Reflexión.
23,30, Despedida y cierre.

Segunda cadena

19,30, Carta de ajuste.
20,00, Presentación y avances.
20,01, Primera secuencia.

20,15, Antología del western.
20,45, Baladas del Oeste.
21,15, Ciclo «Nicholas Ray»
21,30, Noticias en la segunda.
22,00, Ciclo «Nicholas Ray»
23,30, Despedida y cierre.

RADIO SEGOVIA

PARA EL DOMINGO

7,45, Sintonía y saludo. 7,48, Lectura programas. 7,50, Despertar musical. 7,58, Matinal cadena SER. 8,15, Musicalísimo. 9,00, Santa misa. 9,40, Y también para usted. 11,00, Rally musical. 11,45, Ritmos ligeros. 12,00, La hora del carillón de la Caja de Ahorros y El gran musical (SER). 1,00, En directo. 1,30, Información local. 2,00, Música variada. 2,30, Diario de Radio Nacional. 3,00, Información local. 3,15, Peticiones del oyente. 4,00, Carrusel deportivo (SER). 7,00, Festival de los chicos. 7,30, Santo Rosario. 8,00, Tino show. 9,00, Carrusel deportivo (SER). 9,30, Peticiones del oyente. 10,00, Diario de Radio Nacional. 10,30, Información local. 10,45, Notas deportivas. 11,00, Radio revista. 12,00, Cierre.

Registro civil

7 nacimientos

Se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Yolanda de Julián y García, hija de Carlos y de María del Pilar; Beatriz Coto y Sanz, de Enrique y de Josefina; Eva-Maria Gete y Rodríguez, de Cruz y de Milagros; Daniel Tierno y Tudela, de Bernardino y de Martina; Francisco-Javier González y Sanz, de Javier y de María del Carmen; María del Pilar San Florencio y García, de Carlos y de María Cristina; Juan José González y Martín, de Mariano y de María de los Angeles.

EL QUE HACE PUBLICIDAD

saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

CRUCIGRAMA

1	2	3	4	5	6	7	8
2							
3							
4							
5							
6							31
7							
8							
9							
10							

FIEL

HORIZONTALES: 1. Carientes de aroma.—2. Religiosa. Cerco de madera o metal.—3. Prefijo negativo. Ciudad en Marruecos.—4. Bulla, algazara.—5. Extraed.—6. Dar segunda labor a un terreno después del barbecho.—7. Gesto que denota algún efecto del ánimo.—8. Extensiones de agua cercadas de tierra. Símbolo químico de la plata.—9. Sujeta con ligaduras. Se trasladaba.—10. Absorber el aire los seres vivos.

VERTICALES: 1. Aires populares canarios. Hacer corte de árboles.—2. Impar. Ponga fecha a una carta.—3. Río ruso. Redes muy grandes para pescar.—4. Porción de uvas que tienen un mismo pie.—5. Mentiras.—6. Mayoral de pastores. Verbo.—7. Ciudad argentina. Manto beduino.—8. Desvergonzadas. Esclavas de Abraham.

SOLUCION

Oran. Abo.—8. Sotas. Agar.
6. Rabadan. Ir.—7.
jabegus.—4. Racimo.—5. Ara.
lar.—2. Non. Date.—3. Or.
VERTICALES: 1. Isas. Ta.
rar.
Ag.—9. Afa. Iba.—10. Respl.
Binar.—7. Ademan.—8. Lagos.
4. Jarama.—5. Sacad.—6.
doras.—2. Sor.—3. An. Kabat.
HORIZONTALES: 1. Ino.

ANUNCIOS POR PALABRAS OCHO PALABRAS, 24,00 ptas. Cada palabra más, 3,00.

TRABAJO

SE necesita persona para atender horno de asar. Restaurante Duque. (O. C. 7805).

SE necesita empleada de hogar fija. San Carlos Borromeo, 4, 2.ª izquierda.

SE necesita chico para recados. Hotel «El Corzo». Puerto de Navacerrada. (O. C. 3014).

SE necesitan dos chicas. Puerto Navacerrada. Tel. 8520900.

NECESITO empleada de hogar, preferible fija. Tel. 415301.

MATRIMONIO segoviano residente en Madrid, desearía chica interna. Llamar teléfono 247-39-93.

REPRESENTANTE O distribuidor, artículos acero inoxidable para el hogar, necesita importante firma. Escribir V. M. A. Modesto Lafuente, 45, 1.ª-11, Madrid-3.

SE necesita en Madrid para familia relacionada con Segovia, chica joven para servicio de doncella. Informes. Teléfono 413976. Segovia.

SE necesita asistente, San Carlos Borromeo, 1 - 4.ª izquierda.

SE necesita empleada de hogar para Madrid, sabiendo obligación. Sueldo 8.000 pesetas. Tel. en Madrid 2332274.

SE necesita chica o asistente fija, buen sueldo, Razón; Conde Sepúlveda, 19, 2.º F.

SE necesita chica fija o asistente. Victoria, 7-2.º B.

GANE dinero aprovechando horas libres en casa, efectuando trabajos sencillos y rentables. Información enviando 10 pesetas sellos Hispanotensa, Apartado 119, Benidorm (Alicante).

GANE mucho dinero trabajando en casa. Ambos sexos. Cualquier edad. Compruébelo informándose. Escriban enviando solo 6 pesetas en sellos. Promociones Zirconn. Vía Augusta, 105. Tarragona.

OFRECEMOS a todos oportunidad única de ganar 1.000 pesetas diarias en casa. Escribir, incluyendo seis pesetas en sellos de Correos a Continental Planning, c. Calvet, 5-Sección 82. Barcelona (6).

ALQUILERES

SE alquila piso grande, teléfono 420689.

SE alquilan plazas de garaje, a 200 metros de la plaza de Franco. Razón: Tel.: 422597.

COMPRAS

CONTADO compro rústica máximo 200 kilómetros Madrid. Apart. 29.111, Madrid. 2229619.

ENSEÑANZA

INGLES, francés, cualquier curso, traducción, examen, eulenguas. Ladreda, 18.

INGLES General Básica, eulenguas.

TRASPASOS

SE traspasa local o negocio José Zorrilla, 21 (tienda).

SE traspasa tienda bien situada. Teléfono 414064.

VARIOS

AUTOCARES, bodas, excursiones, turismo sin conductor. Sierramar, Pafiño, Ladreda, 11, 411447, 411996.

VENTAS

SE vende cisco de encima en abundancia. Caserío Guijasalbas.

SE vende pulpa normal y granulada. Antonio Alonso, Sacramenia. Tel. 19.

SE vende casa de una planta con vivienda, 300 m2 en el barrio de San Lorenzo. Informes: Publicidad Ultralás. Bajada del Carmen, 2.

SE vende casa y huerta en calle Resina, número 6, Cuéllar (Segovia). Teléfono 95.

850 seminuevo, pocos kilómetros, seguros, teléfono 420473.

ULTIMA PAGINA

Encuesta sobre las Asociaciones

La tercera parte opina que el anteproyecto es confuso Sólo el 7 por 100 piensa que es excesivamente liberal

Anticipamos ayer los primeros resultados de la encuesta que un determinado número de periódicos, entre ellos "El Norte de Castilla", han encargado a la empresa "Consulta de Opinión y de Investigación de Mercados, S. A." sobre el juicio que a los españoles les merece en principio el anteproyecto de estatuto jurídico del derecho de asociación política. Sobre éste, nuestro colega vallisoletano publica hoy la siguiente información:

«Los resultados de la encuesta muestran el bajo nivel de información de la mitad de los españoles. Cuarenta y cuatro por ciento de los encuestados no había leído nada de lo publicado sobre el anteproyecto de bases sobre asociación política. De la otra mitad, el 26 por 100 han leído una buena parte o todo el documento. La información es clara en general para el 21 por ciento y es confusa en alguna medida para el 34 por ciento. El resto, 45 por 100, no opina. Sólo siete de cada cien encuestados piensan que se ha presetado un anteproyecto excesivamente liberal. Sin embargo, los que de acuerdo con la frase del presidente Arias, piensan que el paso dado ha sido excesivamente corto con el 26 por ciento. El 24 por ciento opinan que el paso dado es correcto para nuestro momento actual. Un 49 por ciento no expresa su opinión al respecto. En respuesta a la última pregunta, el 43 por ciento de los encuestados señala que no piensan incorporarse a ninguna asociación. El 35 por 100 no responden a la pregunta sobre futura participación, y un 22 por 100 de los entrevistados contestan positivamente: se incorporarán a alguna asociación en un futuro próximo.

RESULTADOS

P. 1.— El presidente Arias Navarro habló el pasado día 2 en TVE sobre las asociaciones. Además se ha publicado primero un resumen y luego el documento completo sobre esta ley de asociaciones.

Por favor, dígame sí:

Ha leído usted el resumen o todo el documento, 17 por ciento; una buena parte, 9 por ciento; un pequeño resumen, 12 por 100; solamente los titulares, 9 por 100; nada, 44 por 100; no contesta, 9 por 100.

P. 2.— Dígame si para usted la información que se ha dado sobre las asociaciones está:

Muy clara, 8 por 100; bastante clara, 13 por 100; algo confusa, 15 por 100; bastante confusa, 9 por 100; muy confusa, 10 por 100; no saben, no contestan, 45 por 100.

P. 3.— El presidente Arias dijo que este documento «a al-

gunos les parecería un paso excesivamente corto y a otros excesivamente largo». ¿A usted qué le parece?

Los excesivamente largo, 7 por 100; es el más apropiado para este momento, 24 por 100; es excesivamente corto, 20 por 100; no saben, no contestan, 49 por 100.

P. 4.— ¿Piensa usted incorporarse a alguna asociación en el futuro?

Sí, 22 por 100; no, 43 por 100; ns/nc, 35 por 100.»

CUMBRE MODERADA

Mientras tanto, dice por otra parte José Oneto, el interés continúa centrado en las reuniones, contactos y pactos que pudieran producirse en torno a la creación de asociaciones una vez aprobado el anteproyecto.

Tras el impacto de artículo de hoy «Tácito», a la actual

redacción del anteproyecto, el interés de ciertos artículos parece centrarse en la «cumbre moderada» que está convocada para el próximo día 13 de diciembre en Madrid y en la que podrían participar representantes de diversas tendencias políticas para tener contactos sobre posturas a tomar. Según estas informaciones, a la «cumbre» podrían asistir el Conde de Motrico, diversos representantes de las tendencias «tácitos», miembros del grupo «Nueva Generación» que están en torno al diplomático Ignacio Camuñas y algunas personas cercanas al ex-ministro Joaquín Ruiz Giménez.

Pero también el interés está centrado en Barcelona, donde el 9 hablará Fraga Iribarne con motivo de la concesión de premios al periodismo que llevan su nombre.

ARTERIA DE VACA EN UN BRAZO



A la alemana Heike Libau hubo que implantarle una arteria de vaca en el brazo para continuar su tratamiento de riñón artificial, en Colonia. En la foto, los doctores comprobando el estado de la paciente

3 DE LA TARDE

Al cerrar la edición

NACIONAL

La Princesa Sofía con sus hijos, en la parada histórico-militar en Madrid

Madrid, 7.—Su Alteza Real la Princesa de España doña Sofía, acompañada de sus hijos los infantes don Felipe, doña Elena y doña Cristina, ha asistido a la parada histórico-militar conmemorativa de los cinco siglos de la unidad española y como homenaje a los Reyes Católicos, que, con motivo de la festividad de la Patrona de la Infantería española, se ha celebrado, a las once de la mañana, en el patio de armas del Ministerio del Ejército, organizada por la Agrupación de Tropas de este Departamento castrense.

Atraco a una sucursal bancaria en Lugo

Monforte de Lemos (Lugo), 7.—Dos individuos enmascarados y armados de escopetas han atracado esta mañana, a las nueve, la sucursal del Banco Pastor en el cercano pueblo de Escarón. Se llevaron 136.000 pesetas, y dejaron un millón, que en su precipitada acción no vieron.

Los dos individuos llevaban las cabezas tapadas con medias de mujer. Amenazaron a los cuatro empleados que había en la sucursal en ese momento y se apoderaron del dinero. Inmediatamente emprendieron la fuga.—Cifra.

Paro casi total en los bancos, en Valencia

Valencia, 7.—La totalidad de las oficinas bancarias de Valencia ofrece hoy anomalías en su servicio al público, por un paro casi general acordado por los empleados de las distintas empresas del ramo.

Solamente se despachaba a primeras horas, en muy escasas ventanillas, mientras buena parte de ellas aparecieron cerradas, y otras sin personal.

Los empleados se han reunido en diferentes asambleas, acordando sumarse a la petición nacional de aumento de seis mil pesetas mensuales y treinta días de vacaciones que se solicita para el nuevo convenio interprovincial.

A última hora de la mañana, ha ido normalizándose la actividad, y prácticamente se había depuesto la actitud, que en algunos bancos consistió en retrasos a la entrada y demora en la puesta al trabajo.—Cifra.

EXTRANJERO

La "Soyuz 16", a punto de regresar a la Tierra

Moscú, 7.—La nave espacial tripulada rusa "Soyuz 16" parece estar preparada a regresar a la Tierra tras seis días de vuelo en torno a nuestro planeta durante los cuales, sus tripulantes han efectuado una serie de experimentos preparatorios para la operación de ensamblaje con una nave norteamericana en el próximo mes de junio, informa la agencia Tass.—Efe.

Makarios regresó hoy a Chipre

Nicosia, 7.—El arzobispo Makarios ha regresado hoy a Chipre, procedente de Atenas, en un avión especial que aterrizó en la base británica de Akrotiri, situada al suroeste de la isla.

En la base le esperaba un helicóptero de las Naciones Unidas en el que viajará hasta Nicosia.—Efe.

Próximo comunicado oficial de Rodesia

Salisbury, 7.—El primer ministro rodesiano, Ian Smith, ha declarado hoy a la prensa que posiblemente se haga público hoy mismo un comunicado oficial sobre el futuro constitucional de Rodesia y sus relaciones con Gran Bretaña.

Los observadores políticos admiten la posibilidad de que en dicho comunicado se anuncie el alto el fuego con los guerrilleros.—Efe-Reuters.

UN CLAVO EN EL INTERIOR DE UN HUEVO

Sevilla, 6.—Un clavo ha aparecido en el interior de un huevo cuando una muchacha de servicio se disponía a confeccionar una tortilla, según publica el diario de la tarde «Sevilla».

Después de romper el huevo, la muchacha observó que la yema no salía por mucho que se esforzaba. Por fin logró su propósito, pero con el estupor de ver que, envuelto en la yema, y en el interior del cascarón, salió un clavo de unos cinco centímetros. Cabe suponer que la gallina ponedora se tragó el clavo.—Logos.